

Una perspectiva de los funcionarios del Santo Oficio

José M.^a LAHOZ FINESTRES

INTRODUCCIÓN

Desde la década de los setenta ha aumentado el interés por conocer quiénes eran las personas que sirvieron en el Santo Oficio. Las investigaciones que se han realizado sobre este punto se han basado, sobre todo, en los documentos inquisitoriales conservados en el Archivo Histórico Nacional¹. También hay muchas fuentes impresas o inéditas en otros lugares, a veces poco conocidos, que contienen información relevante para elaborar un estudio sociológico sobre los funcionarios inquisitoriales. El presente estudio se centra en quienes estudiaron en la antigua Universidad de Huesca (1354-1845) y sirvieron más tarde en la Inquisición. Está basado en fuentes documentales universitarias, conservadas en su mayor parte en el Archivo Histórico Provincial de Huesca, en la Biblioteca pública de dicha ciudad y en los archivos de la Diócesis. También se han consultado documentos localizados en otros centros, como el Archivo Histórico Nacional (sección Consejos Suprimidos), el Archivo General de Simancas o

¹ Véanse, entre otros, Roberto LÓPEZ VELA, «La elección y los rasgos sociológicos de inquisidores y fiscales», *Historia de la Inquisición en España y América*. Obra dirigida por Joaquín Pérez Villanueva y Bartolomé Escandell Bonet, Madrid 1984; tomo II, Madrid, 1993, p. 744 ss. Id., «Reclutamiento y sociología de los miembros de distrito: comisarios y familiares», *Historia de la Inquisición en España...*, II, pp. 804-840. José MARTÍNEZ MILLÁN, «Los miembros del Consejo de Inquisición durante el siglo XVII», *Hispania Sacra*, XXXVII, n.º 76, 1985. Son de gran interés los estudios de Jaime CONTRERAS, *El Santo Oficio de la Inquisición de Galicia, 1560-1700 (poder, sociedad y cultura)*. Madrid, Akal, 1982. Hay otros autores fundamentales que se irán citando a lo largo de este artículo.

la Biblioteca Nacional. Las fuentes manuscritas y bibliográficas consultadas son de origen muy diverso, con frecuencia están dispersas y deben ser complementadas. Así, en este artículo la mayor parte de los ministros del Santo Oficio reseñados fueron graduados aragoneses o de otras regiones que más tarde mantuvieron ciertos vínculos con el Estudio General.

BREVE RESEÑA DE LA UNIVERSIDAD DE HUESCA

El Estudio General oscense fue instaurado en 1354 por Pedro IV el Ceremonioso. Pero apenas funcionó, se cerró y tuvo que ser refundado en 1465, año en que se obtuvo por primera vez la sanción papal, que era imprescindible para que una universidad fuera viable. Se aportaron algunas rentas eclesiásticas, se contrató a un número reducido de profesores y la cifra de graduados fue, al parecer, muy baja. Esta situación se mantuvo hasta bien entrado el siglo XVI y no mejoró de un modo considerable hasta el reinado de Felipe II, época en que se aportaron muchas más rentas, se crearon nuevas cátedras y creció el número de graduados. El centro funcionó durante el siglo XVII, pese a las calamidades de la época, alcanzó su apogeo en el siglo XVIII y fue clausurado en 1845².

La Universidad contó con cuatro colegios seculares y en torno a ella había varios conventos (en especial el cisterciense, el de predicadores, el carmelita y el agustino) donde se impartían clases de filosofía y teología. Algunos clérigos regulares se graduaron o ejercieron la docencia en la Universidad. No hay noticias de jesuitas ni de frailes de órdenes mendicantes reformadas que se graduaran en el Estudio General. La ausencia de los jesuitas es significativa, ya que el colegio que tenían en la ciudad era importante y en él se impartieron durante muchos años clases de gramática para los jóvenes.

Se conserva una nómina bastante completa de los estudiantes que terminaron sus estudios en la Universidad desde 1541 hasta 1845. Se graduaron unas 11.000 personas y se expidieron algo más de 15.000 grados académicos³. Es comprensible que haya más grados que personas, ya que con frecuencia un bachiller en una disciplina se licenciaba más tarde o estudiaba otra carrera. La Universidad constaba de cinco facultades: teología, cánones, leyes, medicina y filosofía. Como se verá, derecho (es decir, leyes y cánones) fue la carrera con más titulados.

² LAHOZ FINESTRES, José M.^a, «Historia de la Universidad de Huesca (1354-1845)», *Le Università minori in Europa (secc. XV-XIX)*. Messina, Rubbettino, 1998, pp. 49-66.

³ José M.^a LAHOZ FINESTRES, «Esbozo de los graduados de la Universidad de Huesca (1545-1845)», *VI Congreso Internacional sobre historia de las universidades hispánicas*, Valencia, 1999. En prensa.

LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD

a) La facultad de teología ocupaba un lugar preeminente en las universidades del Antiguo Régimen. Tenía un profundo carácter eclesiástico: casi todos los profesores eran clérigos y la gran mayoría de licenciados y bachilleres ingresaron en la Iglesia. Para lograr el grado de licenciado era necesario estar ordenado *in sacris*, lo que suponía tener alguna de las órdenes mayores.

En la Universidad de Huesca se graduaron unos 900 teólogos. Hubo numerosos doctores en dicha disciplina que también ganaron el grado de maestro en artes. Apenas hay noticias de teólogos que se titularon en medicina. Asimismo, muy pocos juristas se graduaron en teología: unos 55, lo que representa cerca del 1% del total.

En la relación presentada consta que hubo 23 calificadores, 12 comisarios, dos consultores y un secretario del secreto graduados en teología. Alguno de éstos también era maestro en artes.

b) Las facultades de cánones y leyes eran las más poderosas en la Universidad. Siempre contaron con el mayor número de cátedras, atraieron a más alumnos de fuera de Aragón y ofrecieron las mejores posibilidades profesionales⁴. La mayor parte de los rectores del Estudio y de los becarios de los dos principales colegios seculares (el de Santiago y el de San Vicente) fueron juristas. La presencia de nobles está mucho más atestiguada en estas facultades que en las demás (teología, medicina y artes). En el Estudio General se graduaron más de 5.400 juristas. Muchos desempeñaron altos puestos en la administración estatal o eclesiástica. Sobre este último punto cabe citar algún ejemplo ilustrador. Así, consta que en la Universidad oscense se formaron unos sesenta obispos y las tres cuartas partes de ellos tenía formación jurídica (y no en teología o filosofía, como podría parecer a primera vista). Asimismo, la mayor parte de los canónigos graduados del cabildo de la catedral de Huesca había estudiado derecho. Los dos inquisidores generales y casi todos los inquisidores que estudiaron en este centro fueron juristas. Fue una formación esencial en consultores y abogados. Hubo comisarios, notarios y familiares que también eran juristas.

c) Medicina era la más modesta de las facultades mayores: los cátedráticos cobraban menos que sus colegas de teología, cánones o leyes y los grados académicos eran más baratos. En Huesca se graduaron 1.763

⁴ Sobre el protagonismo del estudio del derecho en las universidades españolas del Antiguo Régimen, *vid.* Richard L. KAGAN, *Universidad y sociedad en la España Moderna*. Madrid, Ed. Tecnos, 1981, p. 257.

bachilleres y 358 licenciados en medicina. Además, se titularon 86 bachilleres en cirugía y 20 en farmacopea. Sólo hubo un licenciado en cirugía. La presencia de nobles en esta facultad apenas está acreditada: los documentos universitarios no dicen nada y lo poco que se sabe sobre este asunto está relatado en la literatura impresa de la época o en los protocolos notariales. Pese a todo, la profesión médica era una de las más destacadas dentro de las profesiones liberales⁵. Si bien estaba muy estratificada, había muchos médicos bien acomodados en ciudades y en pueblos. Algunos eran infanzones, «ciudadanos honrados» o «personas honestas»; otros gozaban de una situación «semi-nobiliaria»⁶. Se sabe que cuatro graduados en medicina en el Estudio oscense sirvieron en la Inquisición: tres como familiares y uno como médico. Los cuatro obtuvieron el título de doctor y dos de ellos (Albacar y Tomeo) son conocidos en la actualidad por su prestigio profesional.

d) Filosofía (también llamada artes) estaba considerada como una facultad menor. Tenía carácter preparatorio y de este modo para ser bachiller en teología y en medicina era imprescindible tener el grado de bachiller en filosofía. En cambio para ser graduado en derecho no se necesitaba ese requisito. Esto explica que el porcentaje de juristas que también son bachilleres en artes sea bajo, por debajo del 20%.

Es interesante señalar que hubo un número muy elevado de bachilleres en artes (unos 2.200) que no continuaron sus estudios: no lograron el grado de maestro en filosofía ni pasaron a estudiar a alguna facultad mayor. Muchos de estos bachilleres en artes pertenecían al clero y los documentos de la época les llaman, impropriamente, licenciados. Hubo algunos comisarios y calificadores que pertenecían al clero regular que sólo tenían el título universitario de bachiller en artes.

LOS COLEGIOS SECULARES

En torno al Estudio General hubo cuatro colegios seculares: el Colegio Imperial y Mayor de Santiago, el Colegio de San Vicente Mártir, el Colegio de Santa Orosia y el Seminario Tridentino. Los colegios de Santiago y San Vicente obtuvieron un poder formidable en la Universidad oscense. Fueron muy poderosos en las facultades jurídicas e incluso eran

⁵ Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, *España. Tres milenios de historia*. Madrid, Marcial Pons, 2000, pp. 244-245.

⁶ Pere MOLAS RIBALTA, *Manual de Historia de España. Edad Moderna (1474-1808)*. Madrid, Espasa Calpe, 1998, pp. 161-163.

influyentes en las facultades de teología y artes. Ambos obtuvieron el privilegio de ser denominados «colegio mayor», exigían a sus becarios la probanza de limpieza de sangre y el grado de bachiller en teología, cánones o leyes. Fueron numerosos los colegiales que obtuvieron cargos importantes en la administración estatal y eclesiástica. Muchos rectores de la Universidad pertenecieron al Colegio de Santiago (cincuenta y nueve) y de San Vicente (cincuenta y tres). Seguramente fueron los dos colegios más elitistas que hubo en la Corona de Aragón⁷.

La historia del Colegio de Santiago es de gran interés para la historia de la Inquisición española. Fue fundado en 1534 y logró importantes privilegios reales y pontificios: entre otros, el título de «colegio mayor», que conservó hasta su extinción en 1842. Desde su fundación, el Tribunal de la Inquisición de Zaragoza fue uno de sus patronos.

Unos años más tarde, en 1542, Carlos V nombró a los inquisidores del Reino de Aragón visitadores y conservadores del Colegio. El poder que éstos alcanzaron en dicha institución fue muy considerable, ya que obtuvieron el derecho de presentar a la mitad de los aspirantes a una beca. El centro gozaba del fuero inquisitorial y surgieron numerosas desavenencias y conflictos jurisdiccionales con la ciudad de Huesca, el Colegio de San Vicente, el obispo, el maestrescuela, el Justicia de Aragón y las Cortes del Reino⁸. En el estado actual de los conocimientos sobre colegios universitarios cabe afirmar que el de Santiago fue el único de España en el que la Inquisición ejerció semejante control. El patronato del Santo Oficio duró hasta 1723, año en que la Universidad fue visitada y reformada por el inquisidor Blas de Torrejón. No es extraño que hubiera muchos ex-colegiales de Santiago que fueron oficiales o ministros del Santo Oficio, especialmente desde su fundación hasta 1723: al menos treinta y uno (el número total de colegiales fue de trescientos diez).

Es necesario subrayar que, en sentido estricto, sólo hubo seis colegios mayores en España: los cuatro salmantinos, el de Santa Cruz de Valladolid y el de San Ildefonso de Alcalá. Quizá podría añadirse a esta lista el de San Clemente de Bolonia. Hubo otros colegios que se proclamaron mayores o que a veces fueron reconocidos con este calificativo: entre ellos, el de Santa M.^a de Jesús de la Universidad de Sevilla, el de Fonseca de

⁷ José M.^a LAHOZ FINESTRES, «El Colegio Imperial y Mayor de Santiago de la Ciudad de Huesca (1534-1842)», *Argensola*, n.º 110. Huesca, 1996, pp. 97-123. Id., «Los colegios de Santiago y de San Vicente en las facultades jurídicas de la Universidad de Huesca en el siglo XVIII», *Doctores y escolares*. Valencia, Universitat de València, 1998, I, pp. 307-318.

⁸ Véase el interesante resumen de Ángel ALCALÁ, «Inquisición. Tribunal del Santo Oficio de la», *Gran Enciclopedia Aragonesa*, tomo VII, p. 1825.

Santiago o los de Santiago y San Vicente de Huesca. Pero la mayor parte de los expertos no los reconocen como tales⁹.

INQUISIDORES

Los fondos documentales muestran que el cargo de inquisidor estaba muy bien considerado. La Universidad se sentía muy orgullosa de los éxitos profesionales de sus graduados, sobre todo si obtenían cargos como el de magistrado de alguna audiencia o consejo, el de obispo, abad o inquisidor¹⁰. Quienes ganaban tales empleos solían escribir a la Universidad contándolo y ésta contestaba dando la enhorabuena y no era raro que organizara alguna fiesta o encargara algún retrato del graduado, quien en adelante era recordado como uno de sus hijos ilustres.

Esta investigación contiene un total de veintiocho inquisidores. Se han incluido a dos que renunciaron a su cargo. Casi todos fueron miembros del clero secular. Se sabe que al menos veinticinco pertenecieron a la nobleza o grupos influyentes. Sobre tales funcionarios cabe añadir las siguientes observaciones:

a) Quince pertenecieron al colegio de Santiago, tres al colegio de San Vicente y uno al colegio de Santa Orosia.

b) Algunos inquisidores estaban emparentados entre sí o pertenecían a familias conocidas por su vinculación con el Santo Oficio. Tal es, por ejemplo, el caso de Juan Santos de San Pedro y Andrés Díaz de San Pedro; el de Ramírez Medrano y Gonzalo López Ramírez.

c) Diez y nueve procedían de Aragón, seis de la Corona de Castilla, dos del Principado de Cataluña y uno del Reino de Navarra. A falta de un estudio detallado, cabe afirmar que la mayor parte de los inquisidores que ejercieron en Aragón no eran aragoneses ni habían estudiado en las universidades de Zaragoza y Huesca. En cambio, muchos documentos muestran que un elevado número de inquisidores eran oriundos de la Corona de Castilla y, en concreto, de los seis colegios mayores castellanos¹¹.

d) Todos tuvieron formación jurídica (salvo uno que fue doctor en teología). Lo más frecuente era tener un título de leyes y otro de cánones. La

⁹ Son de gran interés los trabajos de Ana M.ª CARABIAS TORRES, p.e., *Colegios mayores: Centros de poder*. (3 vols.) Salamanca, Universidad de Salamanca, 1986.

¹⁰ Julio CARO BAROJA, *Inquisición, brujería y criptojudasmo*. Galaxia-Gutenberg. Círculo de Lectores, 1996, pp. 138 y 151. Oficios como oidores, alcaldes, obispos, inquisidores, prelados y otros altos magistrados «inspiraban envidia».

¹¹ Rafael de LERA GARCÍA y Teresa SÁNCHEZ RIVILLA, «Oficiales y ministros de la Inquisición en el reinado de Carlos III», *AHDE*, LX (1990), p. 363.

mayor parte obtuvieron el título de doctor. Asimismo quince inquisidores habían sido catedráticos de la Universidad.

CONSULTORES

De los diecisiete consultores reseñados, quince tuvieron formación jurídica y dos fueron doctores en teología. Se conservan numerosas referencias e indicios que muestran su pertenencia al estamento nobiliario. Hubo así siete colegiales de Santiago y dos de San Vicente. Solían tener un buen nivel académico y desempeñaban altos cargos en el clero regular o en la administración laica. Al parecer, ninguno perteneció al clero regular. Hubo algunos consultores laicos en los siglos XVI y XVII¹² y ninguno en el XVIII. Además, en este último siglo su número es bajo: sólo cuatro. Los estudiosos de la burocracia inquisitorial ya han señalado que en el Siglo de las Luces el cargo fue postergado y desempeñado mayoritariamente por clérigos¹³. Por último, al menos cuatro consultores obtuvieron más tarde el cargo de inquisidor.

CALIFICADORES

Este estudio contiene treinta y dos calificadores. En general tenían una formación académica alta: abunda el grado de doctor en teología y maestro en artes. Muchos eran catedráticos en teología y artes en la Universidad o lectores de sus conventos.

Veinticinco pertenecieron al clero regular: ocho agustinos, cinco carmelitas, tres mercedarios, tres cistercienses, tres benedictinos, dos dominicos y un franciscano. Los siete restantes pertenecieron al clero secular.

Según este listado, sólo hubo catorce calificadores titulados en el siglo XVIII. Es una cifra baja, ya que entonces hubo muchos más graduados que en los siglos anteriores y aumentó el número de calificadores en España debido a las crecientes actividades de censura de libros y de proposiciones. ¿Se vio obligado el Santo Oficio a reclutarlos entre personas que no tenían formación universitaria y que sólo habían estudiado en su orden religiosa? Jovellanos se quejaba del bajo nivel de los calificadores de su época: solían ser frailes que no conocían idiomas extranjeros y sólo sabían un

¹² Jean Marc PELORSON, *Les 'letrados'. Juristes castillans sous Philippe III. Recherches sur leur place dans la société, la culture et l'état*. Ouvrage publié avec le concours de l'Université de Poitiers, 1980, p. 86.

¹³ R. LERA GARCÍA y T. SÁNCHEZ RIVILLA, «Oficiales y ministros...», cit., p. 373.

poco de teología escolástica y moral casuística¹⁴. Quizá se pueda añadir un dato de interés. De los treinta y dos calificadores citados, dieciséis fueron catedráticos de la Universidad. De éstos, trece ejercieron la docencia durante el siglo XVII y sólo tres lo hicieron en el XVIII. Parece que a los catedráticos de teología y de filosofía del siglo XVIII aquel cargo inquisitorial no les atraía tanto como antes.

COMISARIOS

De los comisarios que hubo en el tribunal de Zaragoza hubo un buen número que tenía formación universitaria¹⁵. Este hecho no es sorprendente, ya que con frecuencia ejecutaban las investigaciones o tomaban declaración a los testigos, sobre todo en las localidades alejadas de la sede del Tribunal¹⁶. En la Universidad de Huesca se formaron cuarenta y tres comisarios inquisitoriales. De ellos hay menos información que de los inquisidores o consultores. Al parecer, todos pertenecieron al clero secular. Cinco fueron colegiales de Santiago, uno de San Vicente, alguno fue rector de la Universidad. No consta con claridad su pertenencia a la nobleza, salvo algunas excepciones: el teólogo Pedro Cerbuna o don Tomás Cortés (que más tarde fue obispo). Sólo unos pocos (tres) habían sido catedráticos de derecho o teología. Al menos quince tenían grados mayores en derecho, teología o artes; la mayor parte sólo obtuvieron el grado de bachiller, aunque en los documentos constan como licenciados.

FAMILIARES; OTROS FUNCIONARIOS

Los familiares no formaron un grupo socialmente homogéneo. La mayor parte de los familiares del tribunal de Zaragoza no tenía graduación universitaria y el cargo tenía frecuentemente carácter hereditario¹⁷.

¹⁴ Citado por Julio CARO BAROJA, *El Señor Inquisidor y otras vidas por oficio*. Madrid, Alianza Editorial, 1970, p. 59.

¹⁵ No sabemos dónde estudiaron la mayor parte de los comisarios graduados citados. Seguramente lo hicieron en la universidad zaragozana. José Enrique PASAMAR LÁZARO, *La Cofradía de San Pedro Mártir de Verona en el distrito inquisitorial de Aragón*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1997.

¹⁶ Bartolomé BENNASSAR, «El poder inquisitorial», *Inquisición española: poder político y control social*. Barcelona, Crítica, 1984, p. 84. Jaime CONTRERAS, «La infraestructura social de la Inquisición: comisarios y familiares», *Inquisición española y mentalidad inquisitorial*. Barcelona, Ariel, 1984, pp. 123-146.

¹⁷ J. E. PASAMAR LÁZARO, *Los familiares del Santo Oficio en el distrito inquisitorial de Aragón*. Zaragoza, Inst. Fernando el Católico, 1999, pp. 77 ss. Jaime CONTRERAS, «La infraestructura social...», cit., pp. 123-146.

En Huesca se graduaron diez. Nueve tenían grado mayor en leyes, cánones o medicina. Uno fue colegial de Santiago y la pertenencia a la nobleza está claramente acreditada en dos ocasiones.

Del resto de funcionarios graduados no se puede hacer generalizaciones. El cargo de abogado de presos estuvo en manos de personas con un prestigio profesional reconocido. Los nueve que se reseñan fueron doctores; al menos seis eran nobles o miembros de grupos influyentes. Algunos eran o habían sido catedráticos de derecho en Huesca o en Zaragoza y otros desempeñaban cargos jurídicos relevantes. También se sabe que los graduados que sirvieron en oficios medios como el de notario (cuatro) o el de secretario de tribunal de distrito (dos) pertenecían a las clases sociales más favorecidas.

ANOTACIONES FINALES

a) Las abreviaturas utilizadas son: B, bachiller; L, licenciado; D, doctor, y M, maestro. F significa filosofía; T, teología; C, cánones, y L, leyes. Así, BC es bachiller en cánones; MF, maestro en artes; LL, licenciado en leyes, etc.

En el listado no siempre aparece la abreviatura D (doctor) o M (maestro), ya que a veces se ignora la fecha de la concesión de estos grados. En cualquier caso, recuérdese que los grados mayores de maestro y doctor se otorgaban unos días después del de licenciado.

b) Con respecto a los miembros de las órdenes religiosas, las abreviaturas son:

RPMFr. = Reverendo padre maestro fray.

PLFr. = Padre lector fray (poco después de obtener un grado en la universidad solían ser denominados reverendo padre maestro fray).

RPFr. = Reverendo padre fray.

PFr. = Padre fray.

c) El lugar de procedencia de los titulados genera, en ocasiones, algunos problemas. Hay veces que los fondos archivísticos se contradicen entre sí o que las fuentes literarias contienen datos distintos de aquéllos.

d) El asunto de las dispensas académicas merece una breve explicación. Como se advertirá, hay muchos bachilleres en leyes o en cánones a quienes el Estudio les dispensó el último curso a cambio de una suma de dinero. Esta práctica estuvo muy extendida entre los bachilleres en dere-

cho pero es infrecuente entre los bachilleres en teología, medicina o filosofía.

Una de las peores corruptelas que hubo en la Universidad consistió en los grados de bachiller por suficiencia. Esta modalidad permitía al estudiante bachillerarse en pocos días sin necesidad de tener cursos ganados en Huesca o en otra universidad. Eran una auténtica compra del título académico. Además, era frecuente que un bachiller por suficiencia se licenciase y doctorase pocos días después sin tener ningún año de pasante. Estos grados generaron polémica en la propia Universidad, ya que la desacreditaban. Curiosamente, sólo se concedieron con cierta frecuencia en las facultades de derecho y son muy raros en las de teología, medicina y artes. Un ejemplo llamativo es el de Juan Pablo Durán (reseñado en la sección de inquisidores). Se graduó de bachiller por suficiencia en leyes y en cánones y se doctoró poco después sin tener ningún año de pasante. Pese a semejante *curriculum*, se le atribuye la autoría de varios libros jurídicos. Este caso es ciertamente minoritario entre los graduados que sirvieron en la alta burocracia inquisitorial.

En la nómina se refieren los años de pasante dispensados a quienes obtuvieron el grado de licenciado: hasta 1723 se necesitaban dos años de pasante para ser licenciado; desde 1723 hasta bien entrado el siglo XIX se requerían tres. Este tipo de dispensas fueron muy frecuentes en todas las facultades. Los que tenían sus años de pasante son una minoría.

e) Un punto de gran interés se refiere a cómo se utilizaban los grados académicos en la vida social. Quienes sólo obtenían el grado de bachiller (en cualquier facultad) suelen estar citados como licenciados. Esta práctica estuvo muy extendida en Aragón y seguramente en otras regiones. Otra peculiaridad se refiere a los juristas citados como «doctores en derechos». Casi siempre se trata de personas que habían obtenido el grado de doctor en una disciplina jurídica y sólo el de bachiller en la otra. En la Universidad oscense hubo muy pocos juristas que obtuvieron realmente el doctorado en ambas disciplinas.

f) En el listado se relata con cierto detalle la actividad docente de los catedráticos en la Universidad. Los de leyes y cánones solían ejercer la enseñanza durante unos pocos años y de modo transitorio. Los profesores de teología, en general, desempeñaban su cargo durante más años y entre los de medicina abundaban quienes ejercían la docencia hasta su jubilación.

g) Fueron numerosos los graduados en la Universidad oscense que después se titularon en otros estudios generales, como Zaragoza, Salamanca, Alcalá, Lérida o Toulouse. Así se entiende, por ejemplo, que alguien que obtuvo el grado de bachiller en leyes en Huesca conste más

tarde como doctor de la Real Audiencia de Zaragoza. Pero, en líneas generales, se conoce mal este tipo de *peregrinatio academica* y no se sabe dónde ni cuándo se obtuvieron otros grados. Mucho más complicado es valorar los documentos que relatan que alguien se graduó o fue catedrático en la Universidad y, sin embargo, no hay ninguna constancia de ello en los archivos universitarios. Pese a que en la actualidad se dispone de una nómina bastante detallada de graduados y catedráticos, el problema es de difícil solución. Por citar un ejemplo, el absentismo docente fue constante, había sustitutos que servían las cátedras durante varios años y no siempre sabemos quiénes fueron éstos. Como es comprensible, en sus memoriales relataban que habían sido profesores de la Universidad.

h) El uso del tratamiento «don» merece una breve mención. Los secretarios del Estudio General lo emplearon muy poco durante el siglo XVI y las tres o cuatro primeras décadas del siglo XVII. El porcentaje de los estudiantes así citados apenas representa un 5% entre los juristas y es casi inexistente en el resto de facultades. Lo cual no significa que no hubiera teólogos, filósofos o médicos que fueran nobles¹⁸. Lo que sucede es que las fuentes documentales de la universidad contienen más referencias sobre los orígenes sociales de los juristas que sobre el resto de los titulados. El tratamiento de «don» también plantea otros problemas. Así, se ha probado que en la Universidad de Salamanca hubo casos de fraude. También se observa un hecho interesante en los fondos manuscritos de la Universidad oscense: durante las últimas décadas del siglo XVII el «don» es cada vez más frecuente entre los bachilleres en derecho, hasta el punto de que hacia 1700 casi todos están nombrados así. En el resto de facultades el uso del apelativo «don» se generalizó a partir de las primeras décadas del siglo XVIII.

i) La literatura impresa de la época (Latassa, Aynsa, etc.) es de carácter apologético y relata que algunos consultores, calificadores o inquisidores eran hombres piadosos, con notables virtudes y que murieron «en olor de santidad». Estas fuentes deben ser contrastadas con otras para no obtener una visión equivocada de dichas personas.

j) En la lista hay un par de servidores del Santo Oficio que se graduaron «a título de pobre» o «como pobre». Se trata de un número comparativamente muy bajo que parece señalar que la gran mayoría de los oficios más relevantes de la burocracia inquisitorial estaban en manos de personas pertenecientes a las clases sociales favorecidas.

¹⁸ En el caso del clero, véase Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen*, 3.^a edición, Madrid, Istmo, 1985, pp. 215 y ss. y 273 y ss.

k) Esperanza de vida. En la Universidad de Huesca se graduaron y convalidaron sus grados cerca de 10.700 personas entre 1530 y 1845. Por ahora sólo consta la edad a la que fallecieron ciento cincuenta. Se han obtenido esta clase de datos de textos impresos (Latassa, Conte Oliveros, etc.) y de archivos parroquiales. Éstos son mucho más fiables y a veces los contradicen.

Edad media aproximada de los fallecidos

Entre los 20 y 29 años	3
Entre los 29 y 39 años	9
Entre los 39 y 49 años	16
Entre los 49 y 59 años	29
Entre los 59 y 69 años	44
Entre los 69 y 79 años	45
Entre los 79 y 89 años	21
90 años o más	3

Los servidores del Santo Oficio más longevos fueron el inquisidor general Jerónimo Castellón (muerto a los 89 años) y el inquisidor Diego Vicencio de Vidania (fallecido a los 87).

l) El listado incluye dos inquisidores generales (los obispos Abad y Castellón), veinte y seis inquisidores más dos letrados que renunciaron a este cargo, diecisiete consultores, una treintena de calificadores, una cuarentena de comisarios, diez familiares, nueve abogados, cuatro notarios, un médico, dos secretarios del tribunal de distrito y un secretario del Inquisidor General. También se ha incluido a varias personas cuya vinculación con el Santo Oficio no está del todo aclarada aunque su caso parece de interés.

1. ABAD Y LASIERRA, Manuel (1729-1806) Inquisidor general

Nació en Estadilla (Huesca) en 1729. Pertenecía a un noble linaje y fue hermano de fray Agustín Abad y Lasierra, benedictino, obispo de Barbastro¹⁹. Cursó dos años de filosofía en la escuela pública del convento de trinitarios de la ciudad de Barbastro, de 1790 a 1792. Estudió cánones en la Universidad de Huesca, donde se graduó de bachiller el

¹⁹ Ramón de HUESCA, *Teatro histórico de las iglesias del reino de Aragón*. Tomo 9.º, Zaragoza, Miedes, 1807, pp. 289-290.

14-12-1754. Obtuvo el título de licenciado en cánones en la Universidad de Toulouse el 18-9-1756, donde declaró que era presbítero porcionista en Estadilla²⁰. No debe sorprender demasiado el hecho de que fuera a esta universidad francesa. Se sabe que más de mil estudiantes españoles se graduaron allí en los siglos XVII y XVIII. La gran mayoría, en torno al 90%, procedía de Cataluña, pero no faltaban baleares, aragoneses o navarros. Esta emigración estudiantil aumentó de un modo muy significativo tras la llegada al trono de Felipe V de Borbón²¹. Las disposiciones que ordenaban los reyes de los distintos países para evitar que sus estudiantes fueran al extranjero no fueron muy efectivas; la célebre Pragmática de Felipe II de 1559 tampoco se cumplió del todo²². De este modo, en el siglo XVIII hubo españoles procedentes de ambientes elitistas que practicaron este «turismo académico» en Toulouse; esta práctica debía de contribuir a ser más comprensivo con las culturas extranjeras.

Manuel Abad y Lasierra tomó el hábito benedictino (tal como hizo su hermano). Fue monje en San Juan de la Peña, prior de Santa María de Meyá, en Cataluña, obispo de Ibiza y de Astorga y, desde 1791, arzobispo *in partibus* de Selimbria. Perteneció a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Zaragoza, una institución que tuvo una actividad cultural notable en la sociedad aragonesa de finales del siglo XVIII²³. Este prelado culto fue nombrado en 1792 director de los Reales Estudios de San Isidro de Madrid²⁴. En abril de 1793 fue designado Inquisidor General, cargo que ostentó hasta 1794²⁵. Durante su breve mandato trató de impedir que se suprimieran las cátedras de derecho natural y de gentes²⁶. Éstas se habían creado en algunas universidades

²⁰ Patrick FERTÉ, «La *natio hispánica* en Toulouse: para una prosopografía de los estudiantes españoles en Toulouse en los siglos XVII y XVIII», *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*. Núm. 19-2000. Ediciones Universidad de Salamanca, p. 392.

²¹ Patrick FERTE, *op. cit.*, pp. 373-375.

²² Hilde DERIDDER-SYMOENS, «La movilidad», *Historia de la Universidad en Europa*. Vol. II. *Las universidades en la Europa Moderna (1500-1800)*. Editor general Walter Ruegg. Bilbao, Universidad del País Vasco, 1999, pp. 445-479.

²³ *Estatutos aprobados por Su Magestad para el gobierno de la Real Sociedad Económica de los Amigos del País, establecida en la imperial ciudad de Zaragoza*. Zaragoza, Imprenta de Luis Cueto, 1777.

²⁴ José SIMÓN DÍAZ, *Historia del Colegio Imperial de Madrid. Del estudio de la villa al instituto de San Isidro: Año 1346-1955*. I-II. Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 2.^a edición actualizada, 1992, p. 259.

²⁵ M. JIMÉNEZ MONTESERÍN, «La abolición del Tribunal (1808-1834)», *Historia de la Inquisición en España y América*, tomo I, pp. 1445 ss.

²⁶ Antonio ÁLVAREZ DE MORALES, *Inquisición e Ilustración (1700-1834)*. Madrid, F.U.E., 1982, pp. 154, 169 y 170.

y centros de educación durante el reinado de Carlos III. Pero los acontecimientos de la Revolución Francesa hicieron pensar a los políticos más conservadores que podían ser peligrosas para los principios ideológicos en que se sustentaba el Antiguo Régimen. Fueron suprimidas en 1794 y no se reinstauraron hasta bien entrado el siglo XIX. Por otra parte, hubo un interesante intento reformador del Santo Oficio propiciado por Abad. Uno de los puntos esenciales de la reforma se refería a la necesidad de mejorar las funciones de censura del Tribunal. Llorente relata que aquél le encomendó la redacción de un informe titulado *Discursos sobre el orden de procesar del Santo Oficio* que fue presentado a Godoy en el verano de 1793²⁷. Pero la oposición de algunos dignatarios eclesiásticos y las intrigas políticas paralizaron el proyecto. Godoy desconfiaba de Abad y Lasierra porque había estado protegido por Campomanes y Floridablanca; además era simpatizante del partido aragonés y le desagradaban las presiones que recibía para procesar al conde de Aranda²⁸. Cesó por orden de Carlos IV en 1794 y fue recluido durante algún tiempo en el monasterio benedictino de Sopenán, en Guadalajara; mientras, la Inquisición le abría una causa acusado de jansenista. A su hermano, obispo de Barbastro, le acusaron de simpatizar con el clero liberal francés²⁹. Manuel Abad y Lasierra falleció en Zaragoza en 1806. Escribió una treintena de obras y una importante colección de documentos que se conserva en la biblioteca de la Real Academia de la Historia, de la que fue miembro honorario³⁰. Fue un hombre muy estimado en su época por las personas más críticas con la Inquisición. Juan Antonio Llorente le llama «sabio gran inquisidor»³¹. Caro Baroja le denomina «el inquisidor enemigo de la Inquisición»³² y relata que el propio Abad dijo que «ni había conocido la Inquisición ni la había temido hasta que fue nombrado Inquisidor General»³³. Este asunto fue aireado durante los debates celebrados en las Cortes de Cádiz sobre la abolición de la Inquisición. El diputado cana-

²⁷ José Antonio ESCUDERO LÓPEZ, *La abolición de la Inquisición española*. Madrid, Solana e Hijos Artes Gráficas, 1991, p. 23. Juan Antonio LLORENTE, *Historia crítica de la Inquisición en España*. Madrid, Hiperión, 1980, tomo IV, p. 95.

²⁸ M. JIMÉNEZ MONTESERÍN, «La abolición del Tribunal (1808-1834)», cit., p. 1448.

²⁹ Antonio ÁLVAREZ DE MORALES, *Inquisición e Ilustración*, cit. p. 154.

³⁰ *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa, aumentadas y refundidas en forma de diccionario bibliográfico-biográfico por Gómez Uriel*, 3 volúmenes. Zaragoza, Calisto Ariño, 1884, tomo I, «Abad Sierra, La, Manuel. fray».

³¹ Juan Antonio LLORENTE, *Noticia biográfica (Autobiografía)*, Madrid, Taurus, 1982, p. 87.

³² Julio CARO BAROJA, *El Señor Inquisidor*, cit. p. 44.

³³ Julio CARO BAROJA, *El Señor Inquisidor*, cit. p. 45.

rio Ruiz Padrón, clérigo que se hizo célebre por sus vehementes discursos contra el Santo Oficio, se refirió al caso de Abad y Lasierra el 18-1-1813 y el canónigo Joaquín Lorenzo Villanueva volvió a hacerlo dos días después³⁴. Cuando las Cortes de Cádiz decretaron en 1813 la supresión del Santo Oficio, su hermano Agustín Abad y Lasierra, obispo de Barbastro, escribió una carta al Congreso expresando su alegría por la abolición del Tribunal³⁵.

2. ABIEGO, Jaime de Comisario

Bachiller en filosofía y en leyes. No obstante, está citado como licenciado.

BF 1640-1641. BL 12-4-1646. Le dispensan un curso

El Obispo de Albarracín solicitó en 1647 al rector del colegio de Santiago que apoyase al licenciado Jaime de Abiego para ser catedrático de la Universidad³⁶. Esta petición no surtió los efectos deseados. Más tarde el doctor Jaime de Abiego, canónigo de la catedral de Jaca, era comisario del Santo Oficio³⁷.

3. AIMAR (AYMAR), Juan de Inquisidor

Zaragoza. Doctor en cánones y bachiller en leyes

BC 24-10-1567. Le dispensan un curso. BL 13-10-1569.

LC 19-5-1572. Le dispensan dos años.

Ingresó en el colegio de Santiago el 23-2-1567. Salió el 17-5-1572. Fue fiscal de la Inquisición de Aragón³⁸. El 17-5-1578 ganó la plaza de inquisidor de Barcelona, donde tuvo un sonado conflicto con el obispo Pedro de Aragón en la catedral de Vic. El escándalo se conoció en toda Cataluña. La Inquisición intentó procesar al obispo por herejía, sin

³⁴ Julio CARO BAROJA, *El Señor Inquisidor*, cit. p. 45. José Antonio ESCUDERO LÓPEZ, *La abolición de la Inquisición*, cit. p. 67.

³⁵ Leandro HIGUERUELA DEL PINO, «Actitud del episcopado español ante los decretos de supresión de la Inquisición: 1813 y 1820», *La Inquisición española. Nueva visión, nuevos horizontes. Ponencias del Simposio de Cuenca*. Madrid, Siglo XXI, 1980, pp. 958-961.

³⁶ *Cartas de varios personajes ilustres al Colegio Imperial y Mayor de Santiago*. BPH, Ms. 86. Carta de 5-4-1647.

³⁷ José Enrique PASAMAR LÁZARO, *La cofradía de San Pedro Mártir de Verona en el distrito inquisitorial de Aragón*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1997.

³⁸ José SANZ DE LARREA, *El Colegio Imperial y Mayor de Santiago*. Biblioteca Municipal de Zaragoza. Manuscrito 12.

éxito³⁹. En 1584 fue nombrado inquisidor de Sicilia (o quizá de Sevilla)⁴⁰. Murió en Madrid.

4. ALBACAR, Nicolás Familiar

Nació en Bujaraloz (Zaragoza). Se matriculó en artes en la Universidad de Zaragoza en 1589-1590. Obtuvo el grado de bachiller en medicina en Valencia en 1601 y el de doctor en Huesca en 1601.

LM 17-5-1601. Tiene los años de pasante

En 1609 y 1617 pertenecía al Colegio de Médicos y Cirujanos de Zaragoza. Fue Protomédico de Aragón y familiar de la Inquisición⁴¹.

5. ALDERETE, Juan Receptor general de la Suprema (?)

Valladolid. Se graduó de bachiller en leyes en la Universidad el 10 de abril de 1578 (le dispensaron dos años). Juan Manuel Alderete fue nombrado receptor general de la Suprema el 6-6-1586⁴².

6. ALÓS, Lamberto Comisario

Berbegal (Huesca). Ingresó en el colegio de San Vicente Mártir en 1626, donde seguía en 1633. En los documentos universitarios consta como licenciado, pese a que no obtuvo ningún grado académico en la Universidad oscense⁴³. Fue comisario del Santo Oficio en Berbegal⁴⁴.

³⁹ Juan BLÁZQUEZ VIDAL, *La Inquisición en Cataluña*. Toledo, Arcano, 1990, p. 80.

⁴⁰ En Sevilla, según Sanz de Larrea, *op. cit.* En Sicilia, según Diego DE AYNSA, *Fundación, excelencias y cosas memorables de la antiquísima ciudad de Huesca. Libro V, De la universidad*. Huesca, Pedro Cabarte, 1619. Edición facsímil, Huesca, 1987, p. 651.

⁴¹ Asunción FERNÁNDEZ DOCTOR, *La medicina del siglo XVII en Aragón*. Zaragoza, 1999. *Ordinaciones de la Cofradía de San Pedro Mártir*. Zaragoza, Juan de Lana-ja, 1616.

⁴² José MARTINEZ MILLÁN y Teresa SÁNCHEZ RIVILLA, «El Consejo de Inquisición (1483-1700)», *Hispania Sacra*, XXXVI, n.º 73, 1984, p. 158.

⁴³ Hasta finales del siglo XVII el colegio de San Vicente no exigió el grado de bachiller para ser colegial.

⁴⁴ José Enrique PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

(Zaragoza, Domingo de Portonaris, 1578)⁴⁸. Falleció a finales del siglo XVI⁴⁹.

10. ARBISA Y NASARRE, Agustín de. Don Inquisidor

Nace en Huesca en 1652⁵⁰. Era hijo de Juan Lorenzo Arbisa, viudo de Ana de Rivas y casado en segundas nupcias con Susana Nasarre. Con ésta tuvo tres hijos; Agustín era el menor y a los tres años quedó huérfano de padre. Sus antecesores no están citados como «don», pero el joven Agustín consta con este tratamiento en los archivos universitarios. Se graduó de bachiller en filosofía, bachiller en leyes y doctor en cánones. En algunos escritos está citado como doctor en ambos derechos.

BF 12-5-1670. BC 21-4-1675. Por cursos.

BL 24-4-1674. Le dispensan un curso. LC 10-6-1677. Le dispensan dos años. DC 15-6-1677.

Ingresó en el colegio de San Vicente en 1674 como becario legista. Catedrático de Decretales en 1675-1676, de Sexto en 1677-1678 y de 1678 a 1680. Además fue sustituto de Prima y Vísperas de leyes. Fue canónigo de la catedral de Teruel; en 1696 era canónigo de la Iglesia de Zaragoza⁵¹; en 1697, fiscal de la Inquisición de Aragón, inquisidor de Aragón y arzobispo electo de Brindisi (en 1697), «empleos que muestran su literatura, probidad y beneficencia»⁵². Donó muchos libros al colegio de San Vicente, entre ellos un *Dictionary Juridicum* escrito por él⁵³. Abundan las obras de derecho⁵⁴: autores extranjeros del *mos italicus*, juristas castellanos, valencianos, aragoneses y catalanes de la Edad Moderna; algún viejo texto como el *Fuero de Sepúlveda*... Contiene obras de los autores más brillantes del humanismo jurídico como Cuiacio y Donello⁵⁵ y de alguno menos conoci-

⁴⁸ Juan M. SÁNCHEZ, *Bibliografía aragonesa del siglo XVI (1501-1600)*. Madrid, 1914. Ed. facsímil. Madrid, 1991, t. II, p. 244.

⁴⁹ *Bibliotecas... de Latassa*, cit.

⁵⁰ Archivo Histórico Nacional de la Inquisición, en adelante AHNI, leg. 1195, 9. Pruebas genealógicas de Agustín de Arbisa.

⁵¹ AHNI, leg. 1195, 9.

⁵² Ricardo del Arco señala que fue arzobispo de Palermo. Id., *Memorias de la Universidad de Huesca*, 2 tomos, Zaragoza, Ed. Pedro Carra, *Colección de documentos para el estudio de la historia de Aragón*, tomos VIII y IX, 1912-1916, t. I, p. 227.

⁵³ *Bibliotecas... de Latassa*, cit.

⁵⁴ Archivo Histórico Provincial de Huesca (AHPH), Universidad, legajo 351/52. *Índice de los libros que el Sr. Arbisa ha dejado al colegio mayor de San Vicente*.

⁵⁵ La doctrina de estos dos autores fue muy apreciada en las aulas de derecho del Estudio General, según se desprende de los apuntes tomados en clase que se conservan en la Biblioteca Pública de Huesca y en la Biblioteca Universitaria de Zaragoza.

do como Wesembecius⁵⁶. En esta biblioteca también hay libros de historia, política (Saavedra Fajardo) y obras religiosas. Se conservaba un retrato de Agustín de Arbisa. La Universidad de Huesca le recordó como uno de sus hijos más distinguidos.

11. ARELLANO, Agustín. RPFr. Calificador de la Suprema
Pertenece a la orden de San Agustín y obtuvo el grado de maestro en artes.

BF 23-10-1667. LF 17-12-1668. MF 23-12-1668.

Fue catedrático de artes de la Universidad de 1668 a 1674. Después ejerció los cargos de provincial, predicador real y calificador de la Suprema en 1695⁵⁷.

12. ARMAOLEA DE IRARRAGA, Juan de Familiar
Zaragoza. Doctor en cánones.

LC 18-11-1593. Le dispensan dos años.

Ingresó en el colegio de Santiago el 14-10-1590. Fue catedrático de Bachiller de cánones en 1592-1594. Más tarde se doctoró y fue familiar del Santo Oficio en Zaragoza⁵⁸.

13. ARRESE, Juan de Inquisidor (?)

Vergara (Guipúzcoa). Obtuvo el grado de bachiller en cánones el 23 de diciembre de 1576 (por cursos). La Suprema envió en 1582 al inquisidor Juan de Arrese a la Universidad de Salamanca con un edicto condenatorio sobre libros de astrología judiciaria⁵⁹.

⁵⁶ Wesembecius fue un jurista alemán muy influenciado por las doctrinas del filósofo Pedro Ramus. Antonio ÁLVAREZ DE MORALES, «La contribución del ramismo a la elaboración de un método jurídico y su difusión en España», *Estudios de historia de la universidad española*. Madrid, Pegaso, 1993, p. 14.

⁵⁷ José MARTÍNEZ MILLÁN y Teresa SÁNCHEZ RIVILLA, «El Consejo...», cit.

⁵⁸ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

⁵⁹ Juan BLÁZQUEZ VIDAL, *La Inquisición en Cataluña*. Toledo, 1990, p. 277.

14. ARTASONA Y CID DE NERÍN, Braulio Abogado de presos
Zaragoza. Obtuvo el grado de bachiller en leyes el 24 de abril de 1701 (le dispensaron un curso). En 1725 era doctor en derechos, catedrático de Prima de cánones en Zaragoza y abogado de los Reales Consejos⁶⁰. Juró el cargo de abogado de presos del Santo Oficio el 4-4-1718.
15. ASPAS, José Consultor
Mallén (Zaragoza). Se graduó de bachiller en leyes el 30 de agosto de 1760 (por cursos). Fue miembro de la Real Academia Jurídico Práctica de Zaragoza, donde consta como abogado, juez de pías causas «en la curia eclesiástica de la ciudad y arzobispado de Zaragoza»⁶¹. Obtuvo una ración en la Iglesia metropolitana del Salvador de Zaragoza y juró el cargo de consultor del Santo Oficio el 24-3-1787⁶².
16. ATRIÁN (ADRIÁN), Antonio Consultor
Farasdués (Zaragoza). Doctor en cánones y bachiller en leyes.
BC 27-6-1587. Por cursos. BL 18-4-1596. Por cursos.
LC 1-10-1596. Tenía los años de pasante.
Ingresó en el colegio de Santiago el 4-6-1594 como becario canonista. Fue catedrático de Bachiller de cánones en 1594-1595 y 1595-1596, de Instituta en 1596-1598, de Vísperas de cánones en 1598-1600 y de Prima de cánones en 1600-1604. El obispo de Huesca don Diego de Monreal le nombró provisor y oficial eclesiástico de la diócesis en 1601⁶³. Fue elegido por el Rey en la primera elección de canónigos seculares de la Iglesia Metropolitana de Zaragoza, donde desempeñó los cargos de provisor y oficial del arzobispado (en sede vacante) y el de consultor del Santo Oficio⁶⁴. Murió hacia 1615.

⁶⁰ AHPHU 354. J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

⁶¹ *Estatutos de la Real Academia Jurídico Práctica de Zaragoza con inserción de la Real Cédula que Carlos III se ha servido concederle con la aprobación y declaración de los presentes Estatutos*. Zaragoza, Imprenta del Rey Nuestro Señor, 1774.

⁶² J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

⁶³ Diego de AYNSA, *Fundación, excelencias*, cit. p. 653.

⁶⁴ José SANZ DE LARREA, *El Colegio Imperial y Mayor de Santiago*, cit. *Ordinaciones de la Cofradía*, cit. Este impreso ha sido publicado por Miguel Ángel CASTÁN ALEGRE, «Muy ilustre congregación y cofradía del glorioso San Pedro Martyr de Ministros de la Inquisición de el Reyno de Aragón. Nombre de los cofrades de S. Pedro Martyr que lo fueron hasta el año 1616», *Hidalguía*, n.º 231, marzo-abril 1992.

17. AZLOR, Antonio Comisario
 Salas Altas (Huesca). Se graduó de bachiller en cánones el 30 de abril de 1722 (le dispensaron un curso). En 1749 era vicario parroquial de su pueblo y juró el cargo de comisario de la Inquisición. Consta como licenciado⁶⁵.
18. AZNAR, Pedro Comisario
 Linás (Huesca). Bachiller en filosofía el 18 de mayo de 1615. En 1637 mosén Pedro Aznar era vicario de Linás y comisario de la Inquisición⁶⁶.
19. AZTIRIA MARCOS, Domingo de Inquisidor
 Villaluenga (Zaragoza). Doctor en cánones y bachiller en leyes.
 BC 5-6-1602. Por cursos. BL 30-5-1601 por suficiencia.
 LC 11-1-1605. Le dispensan dos años.
 Fue presbítero y primario del seminario conciliar de Huesca⁶⁷. En 1619 era canónigo de la Seo de Zaragoza. Desempeñó, entre otros cargos, el de consultor de la Inquisición de Aragón. Más tarde fue inquisidor en Toledo y Valencia. En 1627 era secretario de cámara del inquisidor general Zapata. En 1628 le nombraron inquisidor del tribunal de Zaragoza. En 1634 fue designado inquisidor de Corte⁶⁸ y, en 1636, consejero de la Suprema⁶⁹.
20. BARRAU DE LA LAGUNA, José Comisario
 Cerezuela (Huesca). Bachiller en filosofía y en teología.
 BF 3-6-1589. BT 1592-1593.
 Ingresa en el colegio de Santiago el 14 de julio de 1595 como becario teólogo. Dejó este centro en 1600 para ser rector en Torla. Fue

⁶⁵ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

⁶⁶ AHPHU, leg. 344-7.

⁶⁷ Diego de AYNSA, *Fundación, excelencias...*, cit. p. 656.

⁶⁸ M.^a del Pilar DOMÍNGUEZ SALGADO, «Inquisidores y fiscales de la Inquisición de Corte (1580-1700)», *Revista de la Inquisición*, 4 (1995), p. 230.

⁶⁹ José MARTÍNEZ MILLÁN y Teresa SÁNCHEZ RIVILLA, «El Consejo de Inquisición (1483-1700)», *Hispania Sacra*, XXXVI, n.º 73, 1984, p. 132. José MARTÍNEZ MILLÁN, «Los miembros del Consejo de Inquisición...», cit. p. 129.

comisario del Santo Oficio y rector de este lugar, examinador sinodal de Barbastro y «murió en gran concepto»⁷⁰.

21. BARRAU, Pedro Comisario
 Boltaña (o tal vez Cerezuela), en la provincia de Huesca. Se graduó de bachiller en filosofía el 20-6-1577. Ingresa en el colegio de Santiago el 3 de octubre de 1583 como becario teólogo (sin embargo, no consta dónde obtuvo su grado de teología). Salió de este centro en 1586 para regir la parroquial de Asín de Broto (Huesca)⁷¹. En 1593 fue designado comisario del Santo Oficio; en 1595 firmaba sus misivas como licenciado.
22. BLANCO Y GÓMEZ, Antonio Consultor
 Nació en Calatayud (Zaragoza) en el seno de un ilustre linaje. Se graduó de bachiller en leyes por suficiencia el 16 de abril de 1648. Quizá se doctoró en derecho en Zaragoza, donde ejercía cargos como el de regente de la Audiencia de Aragón y miembro honorario del Consejo de Aragón. Fue consultor del Santo Oficio y escribió varios tratados jurídicos, entre ellos *Discurso sobre sentencias criminales y Observancias civiles a los fueros de Aragón*, ambos inéditos⁷².
23. BLANCO, Jerónimo. RPFr. Don Calificador
 Nace en Calatayud (Zaragoza). Era hijo del doctor en derechos don Antonio Blanco y de dona María Godina⁷³. Obtuvo los grados de maestro en artes y doctor en teología en la Universidad:
 LF 23-6-1658. MF 27-6-1658. LT 12-3-1661.
 Le dispensan dos años. DT 21-3-1660.

⁷⁰ José SANZ DE LARREA, *El Colegio Imperial y Mayor de Santiago*, cit.

⁷¹ Jesús CONTE OLIVEROS, *Personajes y escritores de Huesca y provincia*. Zaragoza, Colección Aragón, Ed. Librería General, 1981. J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit. Según este documento, fue catedrático de teología en la Universidad de Huesca, de lo que no tengo constancia.

⁷² Ana M.ª GUEMBE RUIZ, *El reino de Aragón según los registros de la llamada Real Cámara durante Carlos II de Austria*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1984, I, 30, 49, 62, 63, 79 y 85. Latassa indica que nació en 1643 (sic), que se doctoró en derechos en Huesca, donde ejerció la docencia. Estos dos últimos puntos son improbables.

⁷³ *Bibliotecas... de Latassa*, cit.

Fue catedrático de artes de 1658 a 1664, de Escritura (en 1667-?), Vísperas de teología en 1671-1679 y de Prima de teología en 1682-1683. Fue abad del Monasterio de Piedra, diputado del Reino de Aragón en 1672⁷⁴. Asimismo ejerció como definidor de la congregación cisterciense en los reinos de Aragón y Navarra.

24. BLANCO, José Bernardo. RPFr. Calificador

Maestro en artes y doctor en teología.

BF 1679-1680. LF24-9-1683.

LT 26-9-1686. Le dispensan dos años.

Catedrático de artes (1683-1689). Fue rector del colegio cisterciense de Huesca y calificador de la Inquisición⁷⁵.

25. BLASCO, Antonio Comisario

Tauste (Zaragoza). Bachiller en filosofía el 23 de noviembre de 1759 y bachiller en teología el 24 de noviembre de 1759. El licenciado don Antonio Blasco, natural y racionero de Tauste, juró su cargo de comisario en 1766⁷⁶.

26. BLASCO, Dionisio. PFr. (1610-1683) Calificador

Nace en Utrillas (Teruel) en 1610⁷⁷. En 1630 tomó el hábito carmelita en esa ciudad⁷⁸. Se graduó de maestro en artes.

LF 2-12-1647.

Fue catedrático de filosofía de 1647 a 1650. Después se doctoró en teología, aunque no consta dónde. Fue catedrático de Durando (1651-1657?), Escoto (1657-1658), Escritura (1658-?), Vísperas (1667-1668) y Prima de teología (1677-1679). Fue calificador de la Inquisición de Aragón. Falleció en Huesca en 1683. Publicó varias obras: *Hortus*

⁷⁴ Antonio ROLDÁN PÉREZ, «Reflexiones sobre la producción literaria de los funcionarios inquisitoriales», *Perfiles jurídicos de la Inquisición española. Instituto de Historia de la Inquisición*. Madrid, Universidad Complutense, 1989, p. 499.

⁷⁵ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit. Según este documento, fue catedrático de teología en la Universidad de Huesca, de lo que no tengo constancia.

⁷⁶ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

⁷⁷ *Bibliotecas... de Latassa*, cit. «Blasco, Dionisio fray».

⁷⁸ *Bibliotecas... de Latassa*, cit.

philosophicus ad brevisiman Suman redactus. Continet Summulas, Logicam, Metaphysicam, Physicam... (Zaragoza, 1668), *Theologiae Baconianae* (2 tomos, Lión y Amberes, 1680 y 1687), *Opus Astronomicum, Tractatus varii Theologici, Textualis Expositio Phylosophiae Aristotelicae* (Zaragoza, 1676).

27. BLASCO Y DIOS, Juan Antonio Vicente Consultor

Nace en Alquézar (Huesca), en el seno de una familia noble. Obtuvo el grado de doctor en cánones en la Universidad.

Siendo estudiante acudió a la cátedra de derecho natural y de gentes que Victorián de Villava estableció en Huesca en 1786⁷⁹.

BC 22-5-1790. LC 27-5-1790. Tenía los años de pasante. Cuando se presenta ante el consejo de la Universidad para solicitar el grado mayor alegó que era noble.

Ingresó en el colegio de San Vicente hacia 1790 como becario canónico. Al año siguiente era miembro de la Real Academia Jurídico Práctica de Zaragoza⁸⁰. En 1799 era beneficiado de Alquézar y juró su cargo de consultor del Santo Oficio⁸¹.

28. BLECUAY PAUL, Pedro (1746-1829) Calificador

Nace en Abiego (Huesca) en 1746. Estudió en el seminario de Huesca y se doctoró en teología en la Universidad.

BF 1769-1770. BT 1769-1770. LT 27-7-1779. Tiene tres años de pasante. DT 31-7-1779.

En 1779 era presbítero. En 1780 juró el cargo de calificador del Santo Oficio. En 1794 era rector de Lierta y en 1800 canónigo de la catedral de Huesca. Fue miembro de la Real Academia de la Historia por su *Puntual y circunstanciada geografía del Obispado de Huesca* (inédita) y *Diario incompleto por varios pueblos de Huesca* (inédi-

⁷⁹ Casa de Pedro M.ª Ric, en Fonz (Huesca). Tuve acceso a este impresionante archivo nobiliario en 1991 gracias a la amabilidad de la baronesa de Valdeolivos y a la de don Enrique Badía, alcalde del municipio. Allí consulté varios manuscritos e impresos que me han sido de gran utilidad.

⁸⁰ AHNC, leg. 50868. Informe de 1791.

⁸¹ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

ta). Fue calificador de la Inquisición en Aragón, vicario general de la diócesis de Huesca y gobernador eclesiástico. Fallece en Huesca en 1829⁸².

29. BROTO, José de Comisario
Guaso (Huesca). Se graduó de bachiller en leyes por la Universidad el 23 de abril de 1669 por cursos. Por aquellos años, el licenciado José Broto era comisario del Santo Oficio en Guaso⁸³.

30. CAMPO, Juan del Consultor
Boltaña (Huesca). Maestro en artes y doctor en teología.
BF 22-5-1598. LF 8-7-1604. MF. LT 11-7-1607. Le dispensan dos años de pasante.

Ingresó en el colegio de Santiago el 25 de junio de 1605 como becario teólogo. Fue catedrático de artes de 1605 a 1607 y de Durando de 1607 a 1609. Desempeñó los cargos de prior de la iglesia del Pilar, consejero del Supremo de Aragón y consultor de la Inquisición. Fue designado embajador ante la Santa Sede. Urbano VIII le nombró prelado doméstico y predicador pontificio. Electo obispo de Albarracín, falleció en Roma en 1633⁸⁴.

31. CAMPS Y MOLES, Francisco Inquisidor fiscal
Solsona (Lérida). Bachiller en cánones y doctor en leyes.
BC 22-10-1637. Por cursos. BL 1-11-1636. Por cursos.
LL 28-12-1638. Le dispensan un año.

Ingresó en el colegio de Santiago el 18-11-1637 como becario legista. Fue catedrático de Decretales en 1637-1638, de Instituta en 1638-1639 y de Código en 1640-1641. Dejó este centro para ser canónigo de la catedral de Tarragona. En 1647 fue nombrado inquisidor fiscal de Cerdeña y, más tarde, obispo de Rosa, donde muere en 1654⁸⁵. Se

⁸² Jesús CONTE OLIVEROS, *Personajes y escritores*, cit. *Bibliotecas... de Latasa*, cit. J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

⁸³ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

⁸⁴ Jesús CONTE OLIVEROS, *Personajes y escritores*, cit.

⁸⁵ José SANZ DE LARREA, *El Colegio Imperial y Mayor de Santiago*, cit.

conserva una carta interesante, escrita en 1643 y dirigida al rector del Colegio de Santiago, donde relata que ha llegado a Zaragoza después de haber «pasado por las calamidades que pasan los opinados por afectos a España en Cataluña»⁸⁶.

32. CARILLA, José Comisario
 Ola (Huesca). Se graduó de bachiller en cánones el 7 de marzo de 1716 (le dispensaron un curso). El licenciado José Carilla, natural de Ola y rector de Alberuela de Tubo, juró el cargo de comisario de la Inquisición en 1732⁸⁷.
33. CASANUEVA, José Notario
 Almudévar (Huesca). Se graduó de bachiller en cánones el 11 de mayo de 1653 (por cursos). Pocos años después estaba domiciliado en Huesca, era licenciado, racionero y notario⁸⁸.
34. CASTEJÓN, Benito Calificador (?)
 Jaca (Huesca). Doctor en teología.
 LT 24-9-1792. Tiene los años de pasante.
 En 1781 tenía 17 años. En 1792 era presbítero. El licenciado (sic) Benito Castejón, natural de Jaca y rector de fiscal, juró el cargo de calificador del Santo Oficio en 1800⁸⁹.
35. CASTELDASNOS, Domingo Notario
 Caspe (Zaragoza). Se graduó de bachiller en filosofía el 21 de abril de 1622. Fue notario de su localidad natal⁹⁰.

⁸⁶ *Cartas al Colegio*, cit. Biblioteca Pública de Huesca (en adelante, BPH), Ms 86. Carta de 8-9-1643.

⁸⁷ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

⁸⁸ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

⁸⁹ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

⁹⁰ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

36. CASTELDASES (CASTELDANOS), Juan Inquisidor
 Caspe (Zaragoza). Se graduó de doctor en cánones en la Universidad.

BC 25-4-1629. Le dispensan un curso.

LC 10-6-1636. Tenía los años.

Ingresó en el Colegio de Santiago el 27-10-1634. Fue catedrático de Decretales de 1634 a 1636 y de Sexto de 1636 a 1638. Este año obtuvo el cargo de vicario general de Solsona. En 1639 fue oficial mayor del arzobispo de Valencia, señor Aliaga, y fue electo canónigo del Pilar. En 1652 fue nombrado visitador del patrimonio real de Mallorca. En 1658 obtuvo el cargo de inquisidor de Valencia. En 1667 fue visitador de la Inquisición de Barcelona. En 1673 fue electo obispo de Albarracín y murió en dicho año⁹¹. Se conserva una carta suya, de 1667, dirigida al rector del Colegio de Santiago, donde comunica que va a donar 500 reales al centro para aliviar las penurias económicas que soportaba⁹².

37. CASTELLOTT, Miguel Jerónimo (1603-1659) Consultor

Era de Zaragoza (según Latassa de Teruel). Era hijo del doctor en derechos Gaspar de Castellot, miembro de la Real Audiencia y consultor del Santo Oficio, y de doña Catalina Martínez. Se graduó de bachiller por suficiencia en Huesca el 28 de abril de 1620. Se doctoró en derechos en Zaragoza en 1622⁹³. Desempeñó, entre otros cargos, el de consultor y abogado del fisco del Santo Oficio de Aragón. En 1637 era oidor de la Real Audiencia. Se incorporó al Consejo de Aragón como abogado fiscal en 1642. Obtuvo el cargo de regente del Consejo durante las Cortes de Zaragoza de 1646; en 1654 fue nombrado Justicia de Aragón⁹⁴. Fue caballero de la orden de Santiago; estuvo casado con doña Clara Garcés de Heredia⁹⁵. Escribió varios tratados jurídicos.

38. CASTILLÓN Y SALAS, Jerónimo Inquisidor General
 El último Inquisidor General de la historia del Santo Oficio nació en Ponzano (Huesca) en 1756 en el seno de una familia distingui-

⁹¹ José SANZ DE LARREA, *El Colegio Imperial y Mayor de Santiago*, cit.

⁹² *Cartas... al Colegio*, cit. BPH, Ms 86. Carta de 1667 de Juan Casteldases.

⁹³ *Bibliotecas... de Latassa*, cit.

⁹⁴ Jon ARRIETA ALBERDI, *El Consejo Supremo de la Corona de Aragón (1494-1707)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1994, p. 609.

⁹⁵ Ana M.ª GUEMBE RUIZ, *El reino de Aragón*, cit. I, 203.

da⁹⁶. Se graduó de bachiller en filosofía, bachiller en leyes y doctor en cánones.

BF 18-2-1773. BL 15-5-1776 a claustro pleno. BC 25-4-1779.
LC 9-9-1779. Tiene los años de pasante. DC 16-9-1779.

Fue maestrescuela de la Universidad de 1808 a 1810 y de 1813 a 1815 y rector de la misma en 1808-1810 y 1813-1814. Fue diputado en las Cortes de Cádiz⁹⁷. En 1814 firmó el *Manifiesto de los Persas*. En 1815 fue nombrado obispo de Tarazona. Aquel año el Inquisidor General Mier y Campillo renunció a su cargo y le sucedió, en 1818, Jerónimo Castellón⁹⁸. Padeció ciertas penurias, como otros obispos, durante el Trienio Liberal: cuando el Ministro de Gracia y Justicia le comunicó que se había suprimido la Inquisición Santo Oficio, abandonó la Corte y marchó al destierro⁹⁹. En 1823 se reincorporó a la diócesis de Tarazona y estuvo a la cabeza de los obispos que solicitaban al Rey el restablecimiento de la Inquisición. Pero este proyecto fue abandonado y en su lugar se crearon las Juntas de Fe¹⁰⁰. Jerónimo Castellón falleció en dicha ciudad en 1835. Ostentó el título de caballero de la Orden de Carlos III. Se conserva un retrato suyo en el obispado de Tarazona.

39. CASTILLÓN Y TORRES, Vicente Secretario del Inquisidor General

Ponzano (Huesca). Era sobrino del Inquisidor General Jerónimo Castellón. Se doctoró en leyes en la Universidad.

LL 30-9-1807. Le dispensan dos años.

En 1826 era colegial de San Vicente. Desempeñó los cargos de canónigo de Tarazona, tesorero de la catedral de Barcelona y secretario del Inquisidor general en 1818¹⁰¹.

⁹⁶ Jesús CONTE OLIVEROS, *Personajes y escritores*, cit. Vidal GUITARTE IZQUIERDO, «Episcopologio Español (1700-1867). Españoles obispos en España, América, Filipinas y otros países», *Anthologica Anua*, 39. Roma, Instituto Español de Historia Eclesiástica, 1992, pp. 433-688.

⁹⁷ Concepción TORRES LIARTE, *Los diputados aragoneses en las Cortes de Cádiz (1808-1814)*, Zaragoza, Cortes de Aragón, 1987, pp. 50 y 128.

⁹⁸ Francisco MARTÍ GILABERT, *La abolición de la Inquisición en España*. Navarra, EUNSA, 1975, p. 304.

⁹⁹ José Antonio ESCUDERO LÓPEZ, *La abolición de la Inquisición*, cit. p. 87.

¹⁰⁰ José Antonio ESCUDERO LÓPEZ, *La abolición de la Inquisición*, cit. pp. 91 y 92.

¹⁰¹ Jesús CONTE OLIVEROS, *Personajes y escritores*, cit.

40. CASTRILLO, Pablo († 1773) Calificador

Erla (Zaragoza). Quizá era familiar del doctor Pedro Miguel Castrillo y Lamarca, natural de dicho pueblo, colegial teólogo de Santiago y maestrescuela de la Universidad. Don Pablo Castrillo se graduó de maestro en artes y se doctoró en teología.

LF 20-8-1740. MF 25-8-1740.

BT 14-10-1742. LT 12-7-1750. Tiene tres años de pasante.

Fue rector de la Universidad en 1753-1754 y en 1761-1762, catedrático de artes, de 1744 a 1747 y de 1751 a 1756, canónigo penitenciario de la catedral de Huesca, catedrático de Escritura (1756-1768), regente de Escritura (1768-1770) y catedrático de Escritura (1770-1773). En 1781 Pablo Castrillo y Larroy era canónigo de la iglesia metropolitana de Zaragoza y rector de esta Universidad. En 1760 juró el cargo de calificador del Santo Oficio¹⁰².

41. CATALÁN, Antonio Comisario

Conchel (Huesca). Se graduó de bachiller en cánones el 27 de marzo de 1618. Por aquellos años el licenciado Antonio Catalán era rector de Villanova de la Barca y comisario de la Inquisición¹⁰³.

42. CAVERO MAZA DE LIZANA, José Inquisidor

Laperdiguera (Huesca). Bachiller en leyes y doctor en cánones.

BC 28-4-1726. Por cursos. BL 20-4-1722. Le dispensan un curso. LC 11-4-1728. Tiene los años. DC 26-4-1728.

Ingresó en el colegio de Santiago el 4 de diciembre de 1724 como becario jurista. Fue catedrático de Digesto Viejo en 1727-1728. En 1732 el obispo de Coria le nombra vicario general. Este prelado le confiere, en 1737 el cargo de arcediano de la misma. En 1739, el duque de Alba, patrón de dicha iglesia, le hizo maestrescuela y canónigo. En 1755 fue nombrado inquisidor de Zaragoza y, en 1760, inquisidor de Mallorca, donde muere en 1779¹⁰⁴. Su hermano fue religioso de la orden de Malta en 1743¹⁰⁵.

¹⁰² J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

¹⁰³ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

¹⁰⁴ José SANZ DE LARREA, *El Colegio Imperial y Mayor de Santiago*, cit.

¹⁰⁵ Jesús CONTE OLIVEROS, *Personajes y escritores*, cit.

43. CEBRIÁN (CIBRIÁN) AGUSTÍN Y ALAGÓN, Miguel Inquisidor

Nace en Zaragoza. Era hijo del conde de Fuenclara. Estudió humanidades en aquella ciudad y se graduó en la Universidad oscense de bachiller en leyes por suficiencia el 1 de abril de 1716. Más tarde se doctoró en derecho (aunque no consta dónde). Fue inquisidor de Barcelona, obispo de Coria y Córdoba. Latassa destacó, en el siglo XVIII, su «tierna caridad y ejemplar devoción»¹⁰⁶.

44. CELMA, Antonio

Comisario

La Fresneda (Teruel). Obtuvo el grado de bachiller en leyes el 19 de abril de 1730 (le dispensaron un curso). Perteneció a la Real Academia Jurídico Práctica de Zaragoza. En 1745 consta como licenciado y beneficiado en la iglesia de su pueblo; aquel año juró su cargo de comisario del Santo Oficio¹⁰⁷.

45. CERBUNA, Pedro (1538-1597)

Comisario

Nace en Fonz (Huesca) en 1538. Era hijo de Nadal Juan Cerbuna y Leonor del Negro, «personas hidalgas y principales»¹⁰⁸. Obtuvo el grado de bachiller en filosofía en la Universidad de Valencia el 11-11-1559. Estudió un curso de teología en Lérida y tres en Salamanca. También estudió en Alcalá. Obtuvo el grado de bachiller en teología el 1-9-1563 y el de doctor (en Lérida) el 29-11-1563¹⁰⁹. Fue catedrático de teología en las universidades de Lérida y Huesca, en ésta de 1565 a 1569¹¹⁰. Desde 1568 fue canónigo de la Seo de Zaragoza. Está considerado como el verdadero fundador de la Universidad de Zaragoza, inaugurada en 1583. Pedro Cerbuna redactó los primeros estatutos de este centro. Fue consagrado en 1585 obispo de Tarazona, diócesis que rigió hasta su muerte. Este prelado erudito fundó en dicha ciudad un colegio de jesuitas y el seminario conciliar de San Gaudioso. Desempeñó los cargos de comisario del Santo Oficio y diputado del Reino de Aragón. Falleció en 1597 «con fama de santidad»¹¹¹.

¹⁰⁶ *Bibliotecas... de Latassa*, cit.

¹⁰⁷ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

¹⁰⁸ *Bibliotecas... de Latassa*, cit.

¹⁰⁹ Jesús CONTE OLIVEROS, *Personajes y escritores*, cit.

¹¹⁰ Antonio DURÁN GUDIOL, «Notas para la historia de la Universidad de Huesca en el siglo XVI», *Hispania Sacra*, Madrid, n.º 21 (1968), p. 151.

¹¹¹ *Bibliotecas... de Latassa*, cit.

46. CHAMAY, Lorenzo Notario
 Huesca. Se graduó de bachiller en cánones el 21 de abril de 1665 (por cursos). En 1662 era colegial de San Vicente. Fue vicario y notario de Almodévar¹¹².
47. CHESA Y SARVISE, José Calificador
 Naval (Huesca). Doctor en cánones y bachiller en leyes.
 BC 21-4-1727. Por cursos. BL 20-4-1726. Le dispensan un curso. LC 1-4-1728. Le dispensan dos años. DC 9-4-1728. Está citado en algunos documentos como doctor *in utroque iure*.
 Fue consultor de la Inquisición de Aragón, racionero de Mensa del Pilar de Zaragoza. Hacia 1730 fue vicario en su villa natal¹¹³. Juró su cargo de calificador el 19 de agosto de 1743¹¹⁴.
48. CIPRIÁN, Jerónimo Comisario
 Se graduó de bachiller en filosofía en la Universidad durante el curso 1587-1588. Por aquellos años mosén Jerónimo Ciprián, rector de Aísa, era comisario de la Inquisición¹¹⁵.
49. CIRIA, Martín de Comisario
 Maestro en artes y doctor en teología. Incorporó su grado mayor de teología en la Universidad de Huesca en 1592, donde fue catedrático de teología de 1592 a 1601¹¹⁶. En 1603, siendo canónigo de la catedral oscense, obtuvo la cátedra de Escritura, que desempeñó hasta 1606. Fue comisario del Santo Oficio en esa ciudad¹¹⁷.

¹¹² J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit. *Estatutos de la Real Academia Jurídico Práctica de Zaragoza*, cit.

¹¹³ *Bibliotecas... de Latassa*, cit.

¹¹⁴ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit. En esta relación no consta que hubiese ejercido el cargo de consultor.

¹¹⁵ *Ordinaciones de la cofradía*, cit.

¹¹⁶ Antonio DURÁN GUDIOL, «Notas para la historia...», p. 152.

¹¹⁷ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

50. CORTÉS SANGÜESA, Tomás (1549-1624) Comisario

Nace en Huesca en el seno de una familia noble. Era hijo de Juan Cortés, señor de Torresecas, y Juana Sangüesa; su hermano Alonso heredó el título familiar¹¹⁸. Obtuvo los grados de doctor en cánones y bachiller en leyes en la Universidad.

BL 10-7-1571. Le dispensan un curso. BC 22-10-1577 por cursos.
LC 11-8-1578. Le dispensan dos años.

Ingresó en el colegio de Santiago el 23-12-1571 como becario legista. Cuando se fue del centro dejó sin pagar «los 600 sueldos que debía por su salida»¹¹⁹. Fue catedrático de Instituta de 1573 a 1577 y de «Licción» de cánones de 1577 a 1579. En 1584 el obispo de Huesca le nombró oficial y vicario general. Fue comisario del Santo Oficio (cargo que ejercía en 1591). Hacia 1593 le nombraron canónigo de la Iglesia Metropolitana de Zaragoza y abad de la O, pero rechazó ambos cargos. Fue canónigo de la catedral de Huesca, en 1606-1607 desempeñó el cargo de rector de la Universidad y en 1607 fue elegido por el Rey obispo de Jaca. En 1617 fue nombrado obispo de Teruel, donde falleció en 1624¹²⁰. En 1624 nombró heredero a su sobrino don Faustino Cortés de Sangüesa, Señor de Torresecas y domiciliado en Huesca (quien está citado en 1639 como vizconde de Torresecas)¹²¹.

51. COSTA, Pablo. PMFr. Calificador

Jaca (Huesca). Pertenece a la orden de la Merced. Se doctoró en teología en la Universidad.

LT 10-7-1617. Le dispensan dos años.

Fue catedrático de Durando de 1617 a 1621 y sustituto de Prima de cánones de 1630 a 1631. Fue comendador de Zaragoza, calificador de la Inquisición de Aragón y de la Suprema¹²².

¹¹⁸ M.ª Celia FONTANA CALVO, *La fábrica de la iglesia de San Lorenzo de Huesca (1607-1624): Aspectos económico-sociales*. Zaragoza-Huesca, I.E.A., Institución Fernando el Católico, 1992, p. 101.

¹¹⁹ José SANZ DE LARREA, *El Colegio Imperial y Mayor de Santiago*, cit.

¹²⁰ Diego DE AYNSA, *Fundación, excelencias...*, cit. pp. 651 y 652.

¹²¹ AHPH protocolos n.º 1364 (año 1624) y n.º 1421 (año 1639).

¹²² J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

52. **DÍAZ SANTOS DE SAN PEDRO, Andrés** Inquisidor
 Lobera (Castilla). Se graduó de bachiller en cánones el 14 de abril de 1628 (por cursos). Fue promotor fiscal de la Inquisición de Aragón y más tarde inquisidor de Valencia¹²³.
53. **DIEST** Calificador (?)
 Diest se graduó de bachiller en filosofía en la Universidad el 8 de abril de 1648 (en el fondo documental del Estudio General no consta su nombre de pila ni de dónde era). Quizá sea el padre maestro fray Martín Diest, lector jubilado de la orden de San Francisco, procurador de la Curia Romana y calificador de la Inquisición¹²⁴.
54. **DONAT, Miguel** Comisario
 Casbas (Huesca). Doctor en teología.
 BF 18-6-1608. BT 9-2-1612. LT 24-9-1613. Le dispensan dos años de pasante.
 En 1629 era presbítero vicario de la parroquial de la villa de Casbas y «beneficiado de beneficio bajo la invocación de San Lorenzo instituido en la iglesia parroquial de Bierge». Fue comisario del Santo Oficio¹²⁵.
55. **DURÁN, Juan Pablo** Inquisidor: rechaza el cargo
 Esparraguera (Barcelona). Doctor en leyes y bachiller en cánones.
 BC 19-3-1604 por suficiencia. BL 8-1-1602 por suficiencia. LL 15-12-1603. Le dispensan dos años.
 Ingresó en el Colegio de Santiago el 25-6-1605. Fue catedrático de Vísperas de leyes en 1604-1609. Desempeñó los cargos de provisor y vicario general del obispo de Mallorca¹²⁶. Fue nombrado inquisidor de Cerdeña pero renunció a este cargo¹²⁷. Después obtuvo la digni-

¹²³ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit. El linaje de los Santos de San Pedro tuvo una especial relevancia en la burocracia inquisitorial del siglo XVII. Roberto LÓPEZ VELA, «La elección y los rasgos sociológicos...», cit p. 770.

¹²⁴ *Bibliotecas... de Latassa*, cit., J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

¹²⁵ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

¹²⁶ Diegode AYNSA, *Fundación, excelencias...*, cit., p. 654.

¹²⁷ José SANZ DE LARREA, *El Colegio Imperial y Mayor de Santiago*, cit.

dad de arcediano de Barcelona¹²⁸. En 1624 fue nombrado auditor de la Rota, en 1633 obispo de Urgel y en 1641 arzobispo de Tarragona, pero falleció antes de tomar posesión. Es autor de varias obras jurídicas¹²⁹. Escribió algunas cartas interesantes al Colegio de Santiago mientras era obispo de Urgel. En ellas recomienda a sus protegidos y se muestran las clientelas que había en torno a este centro.

56. EMBID LABEDAN, Diego

Huesca. Bachiller en leyes y bachiller en cánones.

BC 20-4-1669. Por cursos. BL 21-4-1667.

Le dispensan un curso.

Ingresó en el Colegio de San Vicente en 1674 como becario de leyes. Hizo pruebas genealógicas para ingresar en el Santo Oficio¹³⁰. En 1690 el municipio de Huesca da la enhorabuena a Diego Embid de Moros porque ha sido nombrado secretario del Rey¹³¹.

57. ESCANERO, Pedro

Comisario

Lanaja (Huesca). Bachiller en teología

BF 24-12-1790. Pobre. BT 1-10-1795. Pobre.

El licenciado Pedro Escanero, natural y racionero de Lanaja, juró el empleo de comisario el 28 de marzo de 1800¹³².

58. ESCARTÍN JIMÉNEZ, Juan

Abogado

Zaragoza. Doctor en cánones.

BC 4-6-1583. Le dispensan un curso. LC 25-1-1587.

Ingresó en el colegio de Santiago el 2 de noviembre de 1583. Dejó este centro en 1587. Fue abogado del fisco, oidor de pías causas en Lérida y racionero en la Seo de Zaragoza. Finalmente fue abogado de las cárceles secretas de la Inquisición de Zaragoza¹³³.

¹²⁸ Diego de AYNSA, *Fundación, excelencias...*, cit., p. 654.

¹²⁹ Ricardo DEL ARCO, *Memorias de la Universidad de Huesca*, cit., I, pp. 229-230.

¹³⁰ AHNI leg. 1220/3.

¹³¹ Archivo Municipal de Huesca, documento 454. Año 1690.

¹³² J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

¹³³ Diego DE AYNSA, *Fundación, excelencias...*, cit., p. 652.

59. ESCUDERO CLAVER, Mariano Ambrosio

Nació en Azara (Huesca), en el seno de una familia ennoblecida por sus servicios a la administración. Doctor en cánones y bachiller en leyes.

BL 1753-1754 incorpora grado. BC 30-4-1755. Por cursos.

LC 18-8-1755. Le dispensan dos años.

Solicitó al consejo de la Universidad que le dispensaran dos años de pasante porque necesitaba el grado de doctor para obtener una fiscalía en el Santo Oficio. Hubo, en la segunda mitad del siglo XVIII, numerosas peticiones de dispensa de los años de pasante requeridos para ser licenciado alegando que se necesitaba el título para oponerse a canonjías u otras prebendas eclesiásticas. Una vez obtenida la dispensa, lo más frecuente era que el interesado no se presentara a dichas oposiciones. Pese a ello, se ha recogido el caso de Mariano Ambrosio Escudero ya que fue la única vez que se solicitó una dispensa de pasantía explicando que se necesitaba para obtener una plaza de fiscal de la Inquisición. Escudero fue regente de Decretales en 1758-1759 y catedrático de Digesto Viejo en 1761-1762. A finales de siglo era maestrescuela y cancelario de la Universidad de Cervera.

60. ESCUER, Tomás

Comisario

La Almolda (Zaragoza). Estudió filosofía en Calatayud y en Zaragoza, donde también ganó cuatro cursos de teología. Doctor en teología por la Universidad de Huesca en 1791.

BT 12-9-1791. LT 16-9-1791. Tiene los años de pasante.

En 1791 era presbítero y cura párroco del lugar de la Puebla de Alborcón. Juró el cargo de comisario el 7 de septiembre de 1786 y el de calificador el 5 de enero de 1792¹³⁴.

61. FEBRES Y SALOMÓ, José Antonio

Notario

Barcelona. Doctor en leyes.

BL 23-4-1731. Le dispensan un curso.

LL 16-9-1736. Tiene los años de pasante. DL 23-9-1736.

¹³⁴ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

En 1784 tenía 73 años, consta como doctor en derechos y era ciudadano honrado de Barcelona. Juró el empleo de notario del Juzgado Civil de Barcelona en 1761. Era padre del doctor en derechos Francisco Febres y Barenys (también funcionario del Santo Oficio)¹³⁵.

62. FERRANDO, José

Igriés (Huesca). Maestro en artes y bachiller en leyes.

BF 1-5-1650. LF 7-10-1650.

BL 21-4-1655. Le dispensan un curso.

Fue catedrático de Digesto Viejo en 1657-1658. Se doctoró en leyes en Gandía el 15 de febrero de 1666¹³⁶. Por aquellos años el doctor José Ferrando era rector de San Martín de la Aljafería de Zaragoza, «persona honesta» y miembro de la Cofradía zaragozana de San Pedro Mártir de Verona¹³⁷.

63. FERRER, Juan

Inquisidor (?)

Procedía de la diócesis de Tarazona. Obtuvo el grado de bachiller en cánones el 4 de mayo de 1585. Juan Ferrer de Añoro era canónigo de la Seo de Zaragoza e Inquisidor de Aragón en los primeros años del siglo XVII¹³⁸.

64. FORT, Francisco

El bachiller Francisco Fort fue catedrático de cánones en 1563-1565. En 1558 era canónigo y representante (sic) del Santo Oficio en Huesca¹³⁹.

¹³⁵ R. LERA GARCÍA y T. SÁNCHEZ RIVILLA, «Oficiales y ministros...», cit., p. 405.

¹³⁶ José M.^a JAIME LOREN, *Graduados aragoneses en la Universidad de Gandía*. Calamocho (Teruel), 1994.

¹³⁷ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit. Un ejemplo ilustrará algunos de los problemas que han surgido en esta investigación: en 1680 el licenciado José Ferrando estaba domiciliado en Igriés (Huesca) y era «beneficiario de San Miguel, fundado en la parroquia de San Martín, en Huesca». AHPH protocolo 1944 (año 1680).

¹³⁸ *Bibliotecas... de Latassa*, cit. «Ferrer de Añoro, Juan».

¹³⁹ Anchel CONTE CAZCARRO, «La Inquisición y los moriscos de la ciudad de Huesca», *Homenaje a don Antonio Durán Gudiol*, Huesca, I.E.A., 1995, pp. 213-227.

65. FORT Y BERDÚN, Domingo Comisario (?)

Castejón de Monegros (Huesca). Se graduó de bachiller en filosofía en la Universidad el 26 de abril de 1618. Por aquellos años, el licenciado don Domingo Berdún era comisario de la Inquisición y vivía en Castejón de Monegros¹⁴⁰.

66. FRANCO Y VILLALBA, Miguel Inquisidor

Belmonte (Zaragoza). Doctor en cánones y bachiller en leyes. No obstante, está citado como doctor en derechos.

BC 23-4-1669. Por cursos. BL 28-1-1688 por suficiencia. LC 6-6-1671. Le dispensan un año. DC 11-6-1671.

Ingresó en el colegio de Santiago el 9-1-1671. Fue catedrático de Digesto Viejo en 1669-1670, de Sexto en 1671-1673, sustituto de Prima de cánones en 1673-1674 y catedrático de Vísperas de cánones en 1675-1678. En 1678 fue rector de Mosqueruela, «que vale 2000 pesos; la dio a pensión y fue a Zaragoza para ser vicario general»¹⁴¹. Fue examinador de la diócesis de Zaragoza. En 1694 obtuvo una canonjía en Calatayud; en 1697 fue diputado del Reino de Aragón. Obtuvo el cargo de inquisidor¹⁴². Falleció en 1726.

67. FUERTES, Jerónimo. Fray Calificador (?)

Bachiller en filosofía el 4 de mayo de 1599. En el fondo documental de la Universidad no consta a qué orden pertenecía. Por aquellos años, el reverendo padre maestro fray Jerónimo de Fuertes, mercedario, era calificador del Santo Oficio¹⁴³.

68. FUERTES, Juan Consultor

Uncastillo (Zaragoza). Doctor en cánones.

BC 5-3-1605. Por cursos. LC 29-11-1605. Le dispensan dos años.

Ingresó en el colegio de Santiago el 25 de junio de 1605. Fue catedrático de Decretales en 1605-1606, de Sexto en 1606-1609, Decreto

¹⁴⁰ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

¹⁴¹ José SANZ DE LARREA, *El Colegio Imperial y Mayor de Santiago*, cit.

¹⁴² Sólo Latassa menciona que fue inquisidor. *Bibliotecas... de Latassa*, cit. «Franco y Villalba, Miguel».

¹⁴³ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

en 1609-1612, Código en 1613-1614, Vísperas de leyes en 1614-1615, Prima de cánones en 1615 y Vísperas de cánones en 1615-1616. Combinó la docencia con el empleo de oficial episcopal. En 1615 obtuvo una canonjía en Zaragoza, donde era consultor del Santo Oficio. Falleció en aquella ciudad¹⁴⁴.

69. FUMANAL, Manuel Calificador

Graus (Huesca). Doctor en teología.

BF 29-9-1761. BT 1763-1764 incorpora grado. LT 14-1-1776. Tiene los años de pasante. DT 25-1-1776.

Era canónigo de la catedral de Barbastro cuando juró su cargo de calificador de la inquisición el 13 de noviembre de 1777¹⁴⁵.

70. GABÍN (GAVÍN), Antonio. Don Abogado de presos (?)

Medina (Aragón). Obtuvo el grado de bachiller en leyes el 24 de abril de 1662 (le dispensaron un curso). En un documento de 1677 se relata que el doctor Domingo Antonio Gabín estudió en Huesca y Zaragoza¹⁴⁶. Por aquellos años eran cofrades de San Pedro Mártir el doctor Antonio Gabín, rector de San Martín de la Aljafería y persona honesta, así como el doctor Domingo Antonio Gabín, jurista, «ciudadano de Zaragoza, y asesor de ella», abogado de presos de la Inquisición y casado con doña Josefa Valentina Jasso¹⁴⁷.

71. GAVÍN, Benito María Comisario

Huesca. Maestro en artes y doctor en teología.

BF 21-6-1787. LF 2-8-1790. BT 18-6-1792. LT 29-9-1797. Tiene los años de pasante. DT 1-10-1797.

En 1797 era presbítero. Fue beneficiado de Santiago en Zaragoza. Juró el cargo de comisario de la Inquisición el 14 de agosto de 1798¹⁴⁸.

¹⁴⁴ Diego de AYNSA, *Fundación, excelencias...*, cit., p. 654.

¹⁴⁵ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

¹⁴⁶ Archivo de la Corona de Aragón, Consejo de Aragón, Cortes, leg. 1369, 4/53.

¹⁴⁷ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

¹⁴⁸ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

72. GALINDO, Agustín Comisario

Calaceite (Teruel). Doctor en cánones y bachiller en leyes.

BL 1766-1767. Le dispensan un curso. BC 1767-1768. Le dispensan un curso. LC 16-4-1769. Le dispensan dos años. DC 23-5-1769.

Fue abogado y miembro de la Real Academia Jurídico Práctica de Zaragoza. Ejerció los cargos de canónigo de la Santa Iglesia de Málaga, Teniente de Vicario General de los Reales Ejércitos y juez de cruzada. Juró el cargo de comisario del Santo Oficio el 17-4-1784¹⁴⁹.

73. GALLART Y CALASANZ, Andrés Comisario

Benabarre (Huesca). Doctor en cánones.

BC 21-4-1623. Por cursos. LC 28-9-1627.
Le dispensan dos años.

Desempeñó el cargo de rector de la Universidad en 1627-1628. Fue rector de Perarrúa y comisario del Santo Oficio¹⁵⁰.

74. GAN, Martín de Comisario

Embún (Huesca). Doctor en teología.

BF 1584-1585. BT 1586-1587. LT 1593-1594. Le dispensan dos años de pasante.

Ingresó en el colegio de Santiago el 19-8-1588 como becario teólogo. Fue rector de la localidad de Santa Engracia y comisario de la Inquisición¹⁵¹.

75. GARCÍA Y MOIX, Miguel Juan Familiar

Calaceite (Teruel). Doctor en leyes.

Hizo cuatro cursos de leyes en Zaragoza de 1790 a 1794.
BL 5-7-1795. LL 14-7-1795. Le dispensan dos años.

¹⁴⁹ AHNC, leg. 50875. Año 1771. J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

¹⁵⁰ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

¹⁵¹ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

Fue abogado de los reales consejos. El 6 de junio de 1796 juró el cargo de familiar del Santo Oficio. Estaba casado con doña Magdalena Pérez Garcés¹⁵².

76. GÓMEZ DE ESPES, Pedro. Fray Calificador
Aragón. Se graduó de bachiller en artes en otra universidad y obtuvo el título de bachiller de teología en Huesca el 23 de abril de 1707. Un año antes (el 30-1-1706) había jurado el cargo de calificador del Santo Oficio y era canónigo magistral de la iglesia de Lérida. Más tarde fue prior del convento de Santo Domingo de Huesca, examinador sinodal de su obispado y maestro dominico de la provincia de Aragón¹⁵³.
77. GUTIÉRREZ, Juan. RPMFr. Calificador
Calahorra (La Rioja). Era carmelita observante y se doctoró en teología en la Universidad.
LT 2-8-1675. Le dispensan dos años. DT 11-8-1675.
En 1675 era prior del convento Carmen de Huesca. Fue catedrático de Escoto (1675-1686), de Escritura (1686-1688), de Escoto (1688-1695) y de Escritura (1695-1699). Fue provincial de su orden y calificador del Santo Oficio¹⁵⁴.
78. HERNÁNDEZ, Felipe. Fray Calificador
Fray Felipe Hernández fue catedrático de teología de la Universidad en 1582-1583 y en 1585-1587¹⁵⁵. En 1606 está citado como doctor, de la orden de San Agustín y calificador de la Inquisición de Aragón¹⁵⁶.
79. HERNÁNDEZ, Gabriel. PLFr. (1608-1672) Calificador
Nació en Montalbán (Teruel) en 1608¹⁵⁷. Era agustino calzado y se doctoró en teología en la Universidad.
LT 12-11-1643. Le dispensan dos años.

¹⁵² J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

¹⁵³ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit. *Bibliotecas... de Latassa*, cit.

¹⁵⁴ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

¹⁵⁵ Antonio DURÁN GUDIOL, «Notas para la historia...», cit., p. 153.

¹⁵⁶ *Ordinaciones de la cofradía...*, cit.

¹⁵⁷ *Bibliotecas... de Latassa*, cit.

Después se doctoró en cánones en las universidades de Lérida y Zaragoza¹⁵⁸. En 1652 era prior del convento de San Agustín de Huesca. Fue un notable teólogo y canonista y desempeñó el cargo de calificador del Santo Oficio. Falleció en Zaragoza en 1672.

80. HERNANDO, Antonio Comisario

Calcena (Aragón). Se graduó de bachiller en cánones el 31 de mayo de 1623 (le dispensaron un curso). El licenciado Antonio Hernando fue vicario de Calcena y comisario del Santo Oficio¹⁵⁹.

81. IBÁÑEZ, Antonio Comisario (?)

Munébrega (Zaragoza). Se graduó de bachiller en cánones el 5 de julio de 1603 (por cursos). En el siglo XVII hubo varias personas con el mismo nombre y apellido que sirvieron en el Santo Oficio. El licenciado Antonio Ibáñez, residente en Munébrega, fue comisario de la Inquisición e ingresó en la cofradía zaragozana de San Pedro Mártir entre 1616 y 1635. Años más tarde ingresaron en ella el bachiller Antonio Ibáñez, vicario de Munébrega y comisario de la Inquisición, así como el licenciado Antonio Ibáñez, vicario de Maleján y comisario¹⁶⁰.

82. JIMÉNEZ DE PALACIO Y SANJUÁN, Antonio. PFr. Calificador
Maestro en artes y doctor en teología. Carmelita observante.

BF 7-4-1685. LF 23-6-1689. MF 1-7-1689. BT 14-1-1685.

LT 21-9-1699. Le dispensan dos años. DT 26-9-1699.

Fue catedrático de artes (1689-1692), de Escritura (1699-1707 y 1710-1711) y prior del convento oscense. Obtuvo el cargo de calificador del Santo Oficio¹⁶¹.

¹⁵⁸ *Bibliotecas... de Latassa*, cit.

¹⁵⁹ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

¹⁶⁰ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

¹⁶¹ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

83. JIMÉNEZ, Matías Comisario
Gabín (Huesca). Obtuvo el grado de bachiller en filosofía el 2 de mayo de 1620. El licenciado Matías Jiménez fue comisario de la Inquisición en Tramacastilla (Huesca)¹⁶².
84. JIMENO, Domingo. Mosén Comisario
Doctor en cánones.
BC 29-5-1608 por suficiencia. LC 14-12-1609. Le dispensan dos años.
Fue rector de la Universidad en 1609-1610. Fue arcediano de Ansó y comisario de la Inquisición¹⁶³.
85. JUSTE, Pedro Custodio Familiar
Tauste (Zaragoza). Bachiller en filosofía y doctor en medicina.
BF 9-5-1629. LM 28-3-1636. Le dispensan dos años.
El doctor Pedro Juste, médico, fue familiar de la Inquisición en Calamocha. Estaba casado con Orosia Valenzuela¹⁶⁴. En 1668 fue enterrado en la iglesia de San Lorenzo, de Huesca. Trajeron sus huesos de Tauste¹⁶⁵.
86. LACASA Y BROTO, Pedro Calificador
Torre de Obato (Huesca). Bachiller en teología.
BF 1-5-1743. BT 20-4-1747
Fue monje de San Victorián y prior de la villa de Campo. El 3 de agosto de 1761 obtuvo el grado de licenciado en teología en la universidad de Toulouse¹⁶⁶. Juró el cargo de calificador de la Inquisición el 9 de febrero de 1762¹⁶⁷.

¹⁶² J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

¹⁶³ *Ordinaciones de la Cofradía*, cit.

¹⁶⁴ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

¹⁶⁵ Archivo Diocesano de Huesca, libro de defunciones, 165/2, 22-11-1668.

¹⁶⁶ Patrick FERTÉ, «La natio hispánica en Toulouse...», cit.

¹⁶⁷ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

87. LAGRABA LARRIPA, Juan Crisóstomo Abogado de presos

Nace en Echo (Huesca) en 1677 en el seno de una familia noble¹⁶⁸. Se graduó de bachiller en filosofía y de bachiller en leyes en la Universidad de Huesca.

BF 1697-1698. BL 11-4-1699 por suficiencia.

Más tarde se doctoró, aunque no consta dónde. En 1701 ingresó en el colegio de San Vicente Mártir. Fue catedrático de Código en 1710-1711. Obtuvo el cargo de oidor de la Audiencia de Zaragoza y juró el cargo de abogado de presos del Santo Oficio en 1714¹⁶⁹. Los Lagraba fueron una familia de funcionarios relacionados con el colegio de San Vicente y con influencias en la burocracia estatal¹⁷⁰. Se le atribuyen varios tratados jurídicos: una censura escrita en 1738 del *Xistus Juris Civilis* (editado en Barcelona en 1738) del doctor Mamés de Azara (catedrático de cánones de la universidad oscense) y *Alphabética Civilis Juridico-foralis observata Sylava* (manuscrito).

88. LAÍN, Pedro. Mosén Comisario

Bailo (Huesca). Bachiller en filosofía y en teología.

BF 10-5-1605. BT 17-6-1609.

Algunos años más tarde era rector de su pueblo y comisario del Santo Oficio¹⁷¹.

89. LASAUCA Y BOLEA, Martín Abogado de presos

Bolea (Huesca). Se graduó de bachiller en leyes en la Universidad (el 20 de abril de 1743 le dispensaron un curso). Ingresó en el colegio de San Vicente en 1743 como becario jurista. Más tarde se doctoró en leyes en Zaragoza, donde fue abogado de los reales consejos, miem-

¹⁶⁸ Vicente de CADENAS Y VICENT, *Extracto de los expedientes de la orden de Carlos III. 1771-1847*. Tomo VII. Madrid, 1985, p. 170.

¹⁶⁹ Así lo indica Pasamar Lázaro, que en este punto parece más fiable que Latassa. Éste señala que fue consultor y fiscal de la Inquisición de Aragón. También es probable que Latassa confunda algunos datos de la biografía de Juan Crisóstomo Lagraba con alguno de sus familiares.

¹⁷⁰ Pere MOLAS RIBALTA, «Las Audiencias Borbónicas en la Corona de Aragón», *Historia social de la administración española. Estudios sobre los siglos XVII y XVIII*. Barcelona, 1980, pp. 135 y 151. Id., «La familia del niño azul», *Profesor Nazario González. Una historia abierta* (Separata). Universidad de Barcelona, s.a, pp. 73-76.

¹⁷¹ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

bro de la Real Academia Jurídico Práctica y de la Real Sociedad de Amigos del País. En un informe de 1784 consta que tenía 57 años, era «infanzón de sangre» y había desempeñado otros cargos como los de asesor de la ciudad de Zaragoza y «consultor de la Cancelaría de este Reino; diputado y asesor de la real junta de contribución; juez de residencia y abogado de cámara de los señores infantes duques de Parma». En 1778 el Tribunal de la Inquisición de Zaragoza le nombró familiar, poco después abogado del Real Fisco y en 1779 abogado de presos. Estaba casado y tenía tres mil maravedises de sueldo¹⁷².

90. LECINA, Pedro Jerónimo Comisario
Alquézar (Huesca). Doctor en teología.

BF 1-5-1617. BT 27-9-1621. Incorpora su grado de licenciado en teología de Tortosa en la Universidad de Huesca el 15-2-1627.

El licenciado Pedro Lecina fue comisario de la Inquisición en Alquézar¹⁷³.

91. LESACA DE MAZA, Juan Bautista. PMFr. (1598-1652) Calificador

Nace en Zaragoza en 1598. En 1615 profesó la regla agustina. Obtuvo los grados de maestro en artes y doctor en teología.

LF 19-1-1627. LT 2-12-1631. Le dispensan dos años.

Fue catedrático de artes (1627-1629), de Escoto (1632-1637) y de Vísperas de teología (1639-1643?). Experto en derecho, matemáticas y música, desempeñó los cargos de examinador sinodal de varias diócesis y calificador de la Inquisición de Aragón. Muere en 1652¹⁷⁴.

92. LISA Y LAMANA, Pedro León de Consultor
Zaragoza. Doctor en leyes y bachiller en cánones.

Incorpora su grado de bachiller en leyes en 1753.

¹⁷² R. LERA GARCÍA y T. SÁNCHEZ RIVILLA, «Oficiales y ministros...», cit., p. 449. Debía de tratarse de una familia relacionada con el Santo Oficio. Así, el licenciado Martín Lasauca, natural y racionero de Bolea, juró el cargo de notario de la Inquisición en 1726.

¹⁷³ *Ordinaciones de la Cofradía*, cit.

¹⁷⁴ *Bibliotecas... de Latassa*, cit. J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

BC 29-4-1755 sin dispensas. LL 14-3-1754. Le dispensan dos años. DL 19-3-1754.

Ingresó en el colegio de Santiago el 31-10-1753 como becario jurista. Fue rector de la Universidad desde diciembre de 1754 hasta junio de 1755, catedrático de Digesto Viejo en 1757-1758 y sustituto de Prima de leyes en 1763. Aquel año era canónigo en Tarazona y juró el cargo de consultor del Santo Oficio el 3 de septiembre. En 1784 aún desempeñaba este cargo¹⁷⁵.

93. LÓPEZ RAMÍREZ, Gonzalo Fiscal

Era de Rincón de Soto (ob. Calahorra). Pertenece a una familia de funcionarios relacionada con el tribunal inquisitorial de Logroño¹⁷⁶. Se graduó de bachiller en cánones en Huesca el 14 de junio de 1576 (le dispensaron un curso). Obtuvo el grado de doctor en Osma. Sustituyó en la fiscalía del Santo Oficio en Logroño a su primo Fernando Ramírez de Medrano, ex colegial de Santiago, tras su muerte en 1591. Gonzalo Ramírez falleció unos meses después de tomar posesión del cargo¹⁷⁷.

94. LÓPEZ DE URRACA, Francisco. PMFr. (1600-1695) Calificador

Nació en La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) en el seno de una familia noble¹⁷⁸. Profesó en la orden de San Agustín y obtuvo el título de maestro en artes en la Universidad el 16 de junio de 1644. En 1663 «fue presentado por S.M. para el obispado de Bossa, en Cerdeña»¹⁷⁹. De allí pasó a Alger y en 1681 a Barbastro, donde muere en 1695. Fue calificador del Santo Oficio¹⁸⁰.

¹⁷⁵ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit. R. LERA GARCÍA y T. SÁNCHEZ RIVILLA, «Oficiales y ministros...», cit.

¹⁷⁶ Ángeles CRISTÓBAL MARTÍN, «La Inquisición de Logroño: una institución de control social (1530-1614)», *Inquisición Española. Nuevas aproximaciones*. Madrid, Centro de Estudios Inquisitoriales, 1987, p. 34.

¹⁷⁷ Ángeles CRISTÓBAL MARTÍN, «La Inquisición de Logroño...», cit.

¹⁷⁸ *Bibliotecas... de Latassa*, cit.

¹⁷⁹ *Bibliotecas... de Latassa*, cit.

¹⁸⁰ Ramón DE HUESCA, *Teatro histórico...*, cit. Tomo 9.º, pp. 266-271. J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

95. LORIENTE, José Comisario
 Monzón (Huesca). Bachiller en cánones el 7 de octubre de 1678 (le dispensaron un curso). En 1697 era doctor y fue designado comisario de la Inquisición en La Almunia de San Juan¹⁸¹.
96. LOZANO, José. Don Familiar
 Munébrega (Zaragoza). Se graduó de bachiller en leyes en la Universidad el 24 de abril de 1704 (le dispensaron un curso). El doctor José Ignacio Lozano, natural de Munébrega y abogado, juró el cargo de familiar del Santo Oficio en 1736. Estaba casado con doña Francisca Herlueta, natural de Calatayud¹⁸².
97. LUZÁN Y GUASO, José. Don (1674-1730) Inquisidor
 Monzón (Huesca). Seguramente era hermano de don Jaime de Luzán y Guaso, caballero de la Orden de Santiago y gobernador de Ribagorza¹⁸³. Doctor en leyes y bachiller en cánones.
 BC 4-10-1698. Por cursos. BL 20-4-1693. Le dispensan un curso. LL Abril de 1698. Le dispensan dos años. DL 20-4-1698.
 Ingresó en el colegio de Santiago el 22 de junio de 1694. Fue catedrático de Sexto en 1698-1699. En 1701 tenía 27 años de edad. El obispo de Lérida Solís le nombró vicario general de Monzón y después canónigo de esta iglesia. Fue electo inquisidor de Sicilia y desempeñó este cargo de 1725 hasta 1730, año en que murió allí¹⁸⁴. Fue tío del polígrafo don Ignacio de Luzán, a quien acompañó en su viaje por Italia¹⁸⁵.
98. LLANO DE VALDÉS, Juan. Reverendo. Don Inquisidor
 Era sobrino del inquisidor general Fernando de Valdes¹⁸⁶. Doctor en cánones.

¹⁸¹ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

¹⁸² J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

¹⁸³ *Bibliotecas... de Latassa*, cit. «Gómez de Espés, Pedro».

¹⁸⁴ José SANZ DE LARREA, *El Colegio Imperial y Mayor de Santiago* cit.

¹⁸⁵ *Bibliotecas... de Latassa*, cit. «Luzán, Ignacio de».

¹⁸⁶ Fernando de Valdés escogió a personas de su confianza para la Suprema y en los tribunales de distrito colocó a algunos familiares, tales como el doctor Menéndez de Val-

BC 22-10-1580. Por cursos. LC 23-10-1580 *in forma dignitatis*.
Le dispensan dos años de lectura.

Seguramente perteneció al colegio de Santiago¹⁸⁷. El 5 de septiembre de 1583 obtiene el cargo de comisario de la Inquisición en la Corte y Villa de Madrid. El 10 de septiembre realizó el juramento de su título; era capellán del Rey¹⁸⁸. En 1585 era «inquisidor de Valencia y lo es tercero de Zaragoza»¹⁸⁹. Hacia 1594 era inquisidor de Sevilla¹⁹⁰.

99. MANGE Y LA RIPA, Miguel. PM. Don Inquisidor

Echo (Huesca). Maestro en artes y doctor en teología.

BF 25-4-1695. LF 1698. MF 22-6-1698.

LT 26-6-1703. Le dispensan un año. DT 5-7-1703.

Ingresó en el colegio de San Vicente en 1696 como becario teólogo. Fue catedrático de artes (1698-1699), Durando (1703-1707) y Prima de teología (1710-1711). Fue abad del monasterio de San Juan de la Peña e inquisidor de Palermo¹⁹¹. Entre sus obras destaca *La verdadera práctica apostólica del Tribunal de la Inquisición contra la herética pravedad que demuestra las falsas suposiciones del libelo anónimo intitulado 'Le prove praticcate nelli tempi presenti dagl' Inquisitori di fede sono manchevole...'* (Palermo, Antonio Epiro, Impresor de la Inquisición, 1725)¹⁹².

dés, inquisidor de Valladolid, y Juan de Valdés y Alfonso de Doriga (inquisidor y secretario del tribunal de Zaragoza). J. L. GONZÁLEZ NOVALÍN, «Reforma de las leyes, competencia y actividades del Santo Oficio durante la presidencia del inquisidor general don Fernando de Valdés (1547-1566)», *La Inquisición española. Nueva visión, nuevos horizontes*, cit., p. 206.

¹⁸⁷ No consta en la historia de este colegio de Sanz de Larrea ni en la mía. La única mención que se ha hallado la hace el inquisidor fiscal Ramírez de Medrano en una carta que escribió al rector del colegio de Santiago. Quizá sea cierto, ya que hay ciertos vacíos documentales en la historia de dicho centro a finales del siglo XVI.

¹⁸⁸ M.ª del Pilar DOMÍNGUEZ SALGADO, «Inquisidores y fiscales...», cit., p. 226.

¹⁸⁹ *Cartas... al Colegio*, cit. BPH Ms 108. Escrita en 1585 desde Logroño.

¹⁹⁰ Aunque consta como licenciado. Rogelio PÉREZ-BUSTAMANTE, «Nóminas de inquisidores. Reflexiones sobre el estudio de la burocracia inquisitorial en el siglo XVI», *La Inquisición española. Nueva visión, nuevos horizontes*, cit., p. 262

¹⁹¹ *Bibliotecas... de Latassa*, cit.

¹⁹² VV.AA., «Fuentes y técnicas del conocimiento histórico del Santo Oficio», *Historia de la Inquisición en España y América*, I, p. 168.

100. MARCO, José Comisario
 Monverde (Teruel). Obtuvo el grado de bachiller en leyes el 11 de noviembre de 1718. Le dispensaron un curso. Juró el cargo de comisario del Santo Oficio en Monverde el 2 de marzo de 1741. En esta fecha consta como licenciado¹⁹³.
101. MARTÍN, Gabriel. PMFr. Calificador
 Era padre lector del convento del cister cuando se graduó de maestro en artes en la Universidad en mayo de 1678. Fue abad del monasterio de Veruela y calificador de la Inquisición¹⁹⁴.
102. MARTÍNEZ DE ASPURZ Y CARDESA, Martín Calificador
 Lobera (Zaragoza). Bachiller en filosofía el 22 de febrero de 1738. Fue monje de San Juan de la Peña, rector de Longás y abad de Serrattech. Juró el cargo de comisario del Santo Oficio en 1748 y el de calificador en 1757¹⁹⁵.
103. MARTÍNEZ DEL VILLAR, Miguel. Don (1560-1624) Asesor
 Nació en Munébrega o en Velilla de Jiloca (según Latassa) en 1560. Pertenecía a una familia noble: sus padres eran don Miguel Martínez del Villar y doña María Hernando del Cano. Era sobrino de don Martín, obispo de Barcelona. En el siglo XVII hubo varios miembros de esta familia que estudiaron en Huesca y que obtuvieron cargos relevantes. Se graduó de bachiller en cánones en esta universidad el 12 de mayo de 1582 (le dispensaron un curso). En algunos escritos posteriores se relata que era «hijo de la Universidad». Obtuvo el grado de doctor (aunque no consta dónde) y en los documentos de la época consta como doctor en derechos. Fue abogado del Reino, asesor ordinario de la Inquisición, lugarteniente del Justicia de Aragón, regente de la Audiencia de Mallorca y fiscal del Consejo de Aragón en 1612. En 1617 obtuvo el cargo de regente de este organismo. Falleció en 1625¹⁹⁶. Escribió varios tratados jurídicos:

¹⁹³ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

¹⁹⁴ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

¹⁹⁵ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

¹⁹⁶ Jon ARRIETA ALBERDI, *El Consejo Supremo*, cit., p. 617. *Bibliotecas... de Latassa*, cit.

Allegationes i.d. sacrae. inquisitionis consultoris (Zaragoza, 1593), *Responsum juris pro Sacra Maiestate* (Madrid, 1615)¹⁹⁷. Se casó con doña Catalina Rubio, con quien tuvo ilustre descendencia¹⁹⁸.

104. MARTÓN Y JIMÉNEZ, Juan Raimundo. Don Inquisidor Sallent (Huesca). Doctor en leyes.

BL 15-4-1657. Le dispensan un curso. LL 24-5-1661. Le dispensan un año.

Fue rector de la Universidad en 1660-1661 y catedrático de Digesto Viejo en 1660-1661. Obtuvo una canonjía doctoral en la catedral de Jaca. Renunció a ella «porque deseaba tener mejores empleos» y la dejó facilitándola a su primo el doctor Mariano Jiménez, de Jaca¹⁹⁹. Se trasladó a Roma, donde fue gentilhomme del condestable Lorenzo Coloma. Carlos II le nombró en 1679 Capellán Mayor y Vicario General del Ejército²⁰⁰. En 1685 el inquisidor Martón se hallaba en Sicilia, donde no secundó la denuncia del inquisidor decano Cosme de Ovando contra la *Guía Espiritual* de Miguel de Molinos. Martón, que deseaba regresar a España, no quería contrariar al arzobispo de Palermo, don Jaime de Palafox y Cardona, quien exhortaba a los fieles a poner en práctica la doctrina de Molinos²⁰¹. Falleció en 1689 siendo inquisidor de Sevilla²⁰².

105. MATA Y CLAVER, Miguel Comisario Alberuela de Laliena (Huesca). Bachiller en filosofía el 2 de mayo de 1748. Fue rector de la iglesia parroquial de Conchel. Juró el cargo de comisario en 1757²⁰³; en esta fecha consta como licenciado.

¹⁹⁷ Juan M. SÁNCHEZ, *Bibliografía aragonesa del siglo XVI (1501-1600)*, Madrid, 1914. Ed. facsímil, Madrid, 1991, II, p. 443.

¹⁹⁸ *Bibliotecas... de Latassa*, cit.

¹⁹⁹ León Benito MARTÓN, *Sallent, cabeza del valle de Tena. Sus antigüedades y varones ilustres que ha tenido en armas y letras*. Pamplona, Francisco Picarte, 1760. Edición facsímil, Madrid, 1982, p. 133 ss.

²⁰⁰ Jesús CONTE OLIVEROS, *Personajes y escritores...*, cit.

²⁰¹ J. I. TELLECHEA IDÍGORAS, «El molinosismo», *Historia de la Inquisición en España y América*, cit., p. 1116.

²⁰² León Benito MARTÓN, *Sallent, cabeza del valle de Tena*, cit., p. 133 ss.

²⁰³ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

106. MATEO, Pedro Antonio Comisario
Güel (Huesca). Se graduó de bachiller en cánones el 5 de mayo de 1657 (le dispensaron un curso). Ingresó en el colegio de Santiago en 1658. Fue canónigo y rector de la Universidad en 1658-1659. En 1684 era doctor, canónigo de la catedral de Huesca y comisario de la Inquisición²⁰⁴.
107. MIRANDA Y GAYARRE, Pedro. Don Inquisidor
Los Pintanos (Zaragoza). Bachiller en filosofía y doctor en leyes.
BF 3-5-1670. BL 24-4-1676. Le dispensan un curso. LL 1681-1682. Le dispensan dos años.
Ingresó en el colegio de Santiago el 31-7-1680. Fue rector de la Universidad en 1680-1681, Catedrático de Digesto Viejo en 1677-1678 y de Instituta en 1681-1687. Fue vicario general del arzobispo de Mesina. En 1695 fue nombrado inquisidor de Palermo pero falleció en aquella ciudad el 11 de septiembre del mismo año antes de tomar posesión²⁰⁵.
108. MONREAL, José Comisario
Bolea (Huesca). Obtuvo el grado de bachiller en filosofía el 16 de octubre de 1735. En 1754, siendo racionero de Bolea, juró el cargo de comisario del Santo Oficio. En esta fecha consta como licenciado²⁰⁶.
109. MONREAL, Pedro Comisario
Bolea (Huesca). Bachiller en filosofía y en leyes.
BF 16-10-1735. BL 21-5-1739. Le dispensan un curso.
El licenciado Pedro Lucas Monreal, natural de Bolea, era vicario en la parroquia de Loarre y juró el cargo de comisario el 14-10-1755.

²⁰⁴ AHNI, leg. 1220. Información genealógica de D. V. Vidania.

²⁰⁵ José SANZ DE LARREA, *El Colegio Imperial y Mayor de Santiago*, cit.

²⁰⁶ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

110. MONTER Y BORRUEL, Segismundo (1625-1705) Consultor

Nació en Laluega (Huesca) en 1625 en el seno de una familia noble. Era sobrino de Martín Monter, regente del Consejo de Aragón. En 1655 ya era colegial de San Vicente. Se graduó de bachiller en leyes el 24 de abril de 1656 (le dispensaron un curso). Fue rector de la Universidad en 1657-1658 y catedrático de Decretales en 1658-1659. Se doctoró en cánones en Gandía el 25 de marzo de 1662²⁰⁷. Ocupó, entre otros cargos, el de asesor del zalmedina de Zaragoza en 1667, consultor del Santo Oficio en 1677, asesor del Baile General del Reino de Aragón en 1680 y lugarteniente del Justicia de Aragón en 1687; en 1694 accedió al Consejo de Aragón. En 1700 fue nombrado Justicia de Aragón²⁰⁸. Fue caballero de la orden de Alcántara; Felipe V le nombró I marqués de Selva Real. Falleció en Zaragoza en 1705²⁰⁹. Estuvo casado con María Díez Pérez de Bordialba. Fue uno de los graduados más apreciados por la universidad oscense, que encargó a comienzos del siglo XIX que se hiciera un retrato de él.

111. MORATO, José Supernumerario del Secreto

Olot (Gerona). Se graduó de bachiller en cánones en la Universidad el 20 de abril de 1756. En 1784 el doctor José Morato era presbítero y secretario supernumerario del secreto y residía en Madrid. Aún no había ido a Barcelona a jurar su cargo²¹⁰.

112. MORÓN Y CORTÉS, Agustín. RPMFr. Calificador

Zaragoza. Pertenecía a la orden de San Agustín y era doctor en teología por la Universidad de Zaragoza. Incorporó este grado en la de Huesca en enero de 1717. Fue catedrático de Durando (1716-1721) y de Escoto (1721-1727). Murió en 1727 mientras desempeñaba esta cátedra. Juró su cargo de calificador de la Inquisición el 11-3-1725²¹¹.

²⁰⁷ José M.^a JAIME LOREN, *Graduados aragoneses*, cit.

²⁰⁸ Ana M.^a GUEMBE RUIZ, *El reino de Aragón*, cit., II, p.70.

²⁰⁹ Jesús CONTE OLIVEROS, *Personajes y escritores*, cit. *Bibliotecas... de Latasa*, cit. Jon ARRIETA ALBERDI, *El Consejo Supremo...*, cit., p. 618.

²¹⁰ R. LERA GARCÍA y T. SÁNCHEZ RIVILLA, «Oficiales y ministros...», cit., p. 431.

²¹¹ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

113. MOZÁRABE Y RAMÓN, Joaquín Promotor fiscal

Binéfar (Huesca). Doctor en cánones y bachiller en leyes.

BC 27-4-1761. BL 27-10-1759. Le dispensan un curso.

LC 26-5-1765. Tiene tres años de pasante. DC 4-6-1765.

Ingresó en el colegio de San Vicente Mártir en 1764. Fue rector de la Universidad en 1770-1771, regente de Decretales en 1767-1768 y catedrático de Decretales en 1771-1772. Fue vicario general del obispado de Lérida en Monzón y canónigo doctoral de la iglesia catedral de Tarazona (cargo que ostentó durante ocho años)²¹². Después fue canónigo de Lérida durante tres años y en 1784 ocupó una canonjía en la iglesia de Zaragoza. Tenía entonces 46 años; juró el cargo de promotor fiscal del Tribunal de Santiago de Compostela el 28 de mayo de 1784²¹³.

114. NAVAL, Pedro Comisario

Bachiller en cánones por Lérida, se doctoró en esta disciplina en Huesca en 1613.

LC 6-8-1613. Le dispensan dos años.

Rector de la Universidad en 1613-1614. Años después era abad de la Puebla de Castro y comisario de la Inquisición²¹⁴.

115. OCHOGAVIA, Pedro Matías de. Don Inquisidor

Pamplona (Navarra). Ingresó en el colegio de Santiago el 27-10-1634 como becario jurista. Fue catedrático de Digesto Viejo en 1637-1639. En 1650 escribió una carta al rector del colegio de Santiago donde relata que ha sido nombrado inquisidor de Valencia²¹⁵. En 1653 era inquisidor de Barcelona²¹⁶.

²¹² *Estatutos de la Real Academia Jurídico Práctica de Zaragoza*, cit.

²¹³ R. LERA GARCÍA y T. SÁNCHEZ RIVILLA, «Oficiales y ministros...», cit., p. 405.

²¹⁴ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

²¹⁵ *Cartas... al Colegio*, cit. BPH, Ms 86. J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

²¹⁶ Juan BLÁZQUEZ VIDAL, *La Inquisición en Cataluña*, Toledo, 1990, p. 129.

116. OLIVÁN, Antonio Consultor
 Latás (Huesca). Obtuvo el grado de licenciado en teología el 17 de junio de 1572. Ingresó en el colegio de Santiago el 17-11-1569 como becario teólogo. Fue catedrático de teología en 1571-1575 y 1577-1582²¹⁷. Desempeñó los cargos de racionero de la catedral de Huesca, canónigo del Pilar y consultor de la Inquisición. Falleció en Zaragoza a finales del siglo XVI²¹⁸.
117. OTTO (OTO), Pedro de Familiar
 Bachiller en cánones el 2 de mayo de 1628 (por cursos). Era presbítero. El licenciado Pedro de Oto fue familiar de la Inquisición en El Grado²¹⁹.
118. PALACIO, Valerio Consultor
 Se doctoró en cánones en la Universidad.
 Era bachiller en leyes (pero no consta dónde obtuvo este grado). BC 9-7-1579. Le dispensan un año. LC 15-10-1579. Le dispensan dos años.
 Rector de la Universidad en 1579-1580. En 1611 era canónigo de la Seo de Zaragoza y consultor de la Inquisición de Aragón. En 1616 ya había muerto²²⁰.
119. PALLAS, Juan Francisco Consultor
 Obtuvo el grado de bachiller en leyes en la Universidad durante el curso 1641-1642 (le dispensaron un curso). El doctor Juan Francisco Pallás y Pueyo fue abogado de presos del Santo Oficio en 1649. Perteneció al Consejo de S. M., fue lugarteniente del Justicia de Aragón y consultor de la Inquisición. Estaba casado con doña Paula Guardiola²²¹.

²¹⁷ Antonio DURÁN GUDIOL, «Notas para la historia...», cit., p. 87-154.

²¹⁸ Jesús CONTE OLIVEROS, *Personajes y escritores...*, cit.

²¹⁹ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

²²⁰ *Ordinaciones de la Cofradía*, cit.

²²¹ *Bibliotecas... de Latassa*, cit. J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

120. PERALTA FORCÉN, José Comisario
 Calatayud (Zaragoza). Se graduó de doctor en cánones en la Universidad en 1595.

LC 31-7-1595. Le dispensan dos años.

Ingresó en el colegio de Santiago el 20-10-1592. En 1595 fue elegido canónigo del Sepulcro de Calatayud, su ciudad. El 25 de octubre de 1595 escribe al rector del colegio de Santiago una carta reveladora de la clase de vínculos que se generaban en este centro: «Aquí y donde quiera que estuviese tendrá V.M. un perpetuo servidor y criado hasta la muerte»²²². También fue comisario del Santo Oficio²²³.

121. PÉREZ, Agustín Comisario
 Se graduó de doctor en teología en la Universidad.

BF 1597. BT 11-6-1601. LT 10-2-1602. Le dispensan dos años. Fue rector de Binué y comisario de la Inquisición²²⁴.

122. PÉREZ DE CUEVAS, Miguel Abogado de presos
 La Puebla de Valverde (Teruel). Doctor en cánones y bachiller en leyes.

BL 17-2-1598 por suficiencia. LC 17-9-1599. Le dispensan dos años.

Era bachiller en cánones cuando ingresa en el colegio de Santiago el 21 de marzo de 1596²²⁵. Fue catedrático de Bachiller de leyes en 1599-1600 y de Instituta en 1602-1603. Fue provisor del obispado de Orihuela (Valencia) y en 1604 fue elegido canónigo del Pilar, en Zaragoza. En 1611 ejercía también el cargo de abogado de presos en las cárceles secretas de la Inquisición de Aragón. Murió en 1636, mientras venía de Roma, donde había ido a por unos pleitos de su iglesia²²⁶.

²²² *Cartas... al Colegio*, cit. BPH, Ms. 108.

²²³ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

²²⁴ *Ordinaciones de la Cofradía*, cit.

²²⁵ En 1597 escribía desde la Puebla de Valverde. Firmaba licenciado, pero sólo era bachiller en cánones. *Cartas... al Colegio Imperial*, cit. BPH, Ms 108.

²²⁶ José SANZ DE LARREA, *El Colegio Imperial y Mayor de Santiago*, cit. J. E. PASAMAR LÁZARO, *Ordinaciones de la Cofradía*, cit.

123. PÉREZ DE HECHO, Felipe Comisario
 Zaragoza. Se graduó de bachiller en leyes en la Universidad el 26 de abril de 1689 (le dispensaron un curso). Se doctoró (aunque no consta dónde obtuvo este grado) y fue canónigo de la catedral de Huesca. Juró el cargo de comisario de la Inquisición el 16-1-1710²²⁷.
124. POLO, Blas. RPFr. Calificador
 Ateca (Zaragoza). Maestro en artes y doctor en teología.
 BF 5-8-1764. LF 1-1-1777. MF 5-1-1777.
 BT 6-8-1764. LT 31-8-1764. Tiene cinco años de pasante «en su religión». DT 8-9-1764.
 Catedrático de artes (1776-1778), de Vísperas de teología (en 1779) y de Prima hasta 1797, año en que fallece. Fue rector del colegio de mercedarios de Huesca. Juró el cargo de calificador del Santo Oficio el 8 de agosto de 1781²²⁸.
125. PONZ, Juan. PMFr. Calificador
 Se graduó de doctor en teología en la Universidad.
 LT 25-9-1654. Le dispensan dos años.
 Pertenecía a la orden de San Agustín. Fue catedrático de artes (1653-1656?) y calificador del tribunal inquisitorial de Zaragoza²²⁹.
126. PUEYO Y ABADÍAS, Tomás. Fray (1660-1717) Calificador
 Nace en Zaragoza en 1660, en el seno de un noble linaje²³⁰. Pertenecía a la orden del carmen, fue catedrático de Durando (1683-1691) y calificador de la Inquisición de Aragón. Muere en 1717. Su hermano Luis también fue carmelita y calificador del Santo Oficio; éste obtuvo más tarde la dignidad de obispo de Albaracín²³¹.

²²⁷ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

²²⁸ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

²²⁹ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

²³⁰ *Bibliotecas... de Latassa*, cit.

²³¹ *Bibliotecas... de Latassa*, cit.

127. PUIMEDÓN, Mauricio Comisario
 Puibolea (Huesca). Se graduó de bachiller en filosofía el 19 de mayo de 1753. En 1761 juró el cargo de comisario del Santo Oficio. Aquel año está citado como «don» y licenciado²³².
128. RAMÍREZ DE MEDRANO, Fernando. Don Inquisidor fiscal
 Salamanca. Era hijo de Gregorio López Ramírez y de doña María de Medrano, heredera del doctor Campo Redondo (fiscal del Santo Oficio)²³³. Su padre fue fiscal del Santo Oficio de Logroño. Fernando Ramírez de Medrano obtuvo el grado de bachiller en cánones en Huesca el 26 de agosto de 1585 (por cursos)²³⁴. Ingresó en el colegio de Santiago el 30-4-1585. El tribunal inquisitorial de Valladolid realizó pruebas sobre la limpieza de sangre del opositor en Segovia. Su abuela materna se llamaba Ana López. En mayo de 1586 Remírez renunció a su beca ya que había encontrado empleo como inquisidor fiscal de Logroño. Era clérigo y tenía 25 años. Desde dicha ciudad escribió una carta dirigida al rector del colegio de Santiago en la que se lee: «En el auto de fe que se celebró en esta Inquisición en día de la Magdalena de 22 de julio ha sido según creo uno de los buenos que se han hecho en España en este año. Y porque se holgarán V.M. que haya entrado con tan buen pie y me haya cabido tanta parte del trabajo de él, pues el día de San Simón y Judas que es 28 de octubre de 84 (sic) se celebró otro de 56 personas: quince quemadas, treinta reconciliadas, once por diversos delitos que apenas son nueve meses...». Esta confusa e impresionante misiva parece demostrar que se sentía orgulloso de su trabajo; finaliza relatando que había gastado mucho dinero «en la pretensión del oficio y en venir a tomar la posesión y en ponerme a la orden del día del auto», por lo que no podía pagar los veinte ducados que debía al Colegio²³⁵. Falleció seis años después²³⁶.

²³² J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

²³³ Ángeles CRISTÓBAL MARTÍN, «La Inquisición de Logroño: una institución de control social (1530-1614)», *Inquisición Española. Nuevas aproximaciones*. Madrid, Centro de Estudios Inquisitoriales, 1987, pp. 133-134.

²³⁴ El secretario de la Universidad anotó que Ramírez era de Salamanca. Está citado normalmente como Remírez (así firmaba sus cartas).

²³⁵ *Cartas... al Colegio*, cit. BPH, Ms. 108. Carta fechada en Logroño en 1585.

²³⁶ Ángeles CRISTÓBAL MARTÍN, «La Inquisición de Logroño...», cit.

129. RAMÓN, Ignacio Alberto. RPMFr. Calificador
Huesca. Bachiller en teología.
BF 23-10-1738. BT 28-10-1738.
Fue prior del convento de carmelitas calzados de Huesca. Juró el cargo de calificador de la Inquisición el 23-11-1758²³⁷.
130. RASO Y GARCÉS, Domingo de Asesor de
Vistué (Huesca). Bachiller en filosofía y en cánones.
BF 19-4-1614. BC 6-6-1619. Por cursos.
Ingresó en el colegio de Santiago el 14-3-1621. El licenciado Domingo de Raso fue catedrático de Decretales en 1622-1623. Fue rector de la iglesia de Puértolas, viajó a Roma, obtuvo el priorato de Monzón y obtuvo el cargo de asesor de la Inquisición en Aragón²³⁸.
131. RIC Y EXEA, Pedro Consejero
Nace en Fonz (Huesca) alrededor del año de 1704. Pertenecía a una de las familias más ilustres de la Ribagorza²³⁹. Estudió tres cursos de filosofía en Huesca; fue doctor en leyes y bachiller en cánones.
BC 4-4-1727. Por cursos. BL 20-4-1724. Le dispensan un curso. LL 20-9-1726. Le dispensan un año. DL 3-10-1726
En 1724 ingresó en el colegio de San Vicente Mártir. Fue rector de la Universidad en 1728-1729, catedrático de Decretales en 1727-1728, de Instituta en 1732-1733 y de Decreto de 1733 a 1741. En 1741 obtuvo una plaza de fiscal en la Real Audiencia de Valencia. En 1745 fue nombrado alcalde de Casa y Corte. Fue caballero profeso de la orden de Montesa y San Jorge de Alfama, así como ministro del Consejo de Órdenes²⁴⁰. En 1761 comunica a la Universidad que había sido nombrado miembro del Consejo de Castilla. También intervino, junto con Cantos, como consejeros del Consejo de Castilla en el de Inquisición²⁴¹. Partidarios de una política regalista, plan-

²³⁷ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit. AHPH protocolo 5891 (año 1759).

²³⁸ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit. José SANZ DE LARREA, *El Colegio Imperial y Mayor de Santiago*, cit.

²³⁹ Casa de Pedro M.^o Ric, en Fonz.

²⁴⁰ Latassa indica que se conservaban algunos papeles de interés escritos por él en el Consejo de Órdenes.

²⁴¹ Antonio ÁLVAREZ DE MORALES, «La influencia del regalismo en la configuración de la Inquisición», *Perfiles jurídicos*, cit., p. 801.

tearon una reforma de la Suprema que suponía su completa subordinación ante el poder real. Sin embargo, el proyecto no prosperó y sólo se adoptó alguna disposición puntual²⁴². Ric falleció en 1767, a los 63 años. En el Museo Provincial de Huesca se conserva un retrato suyo realizado en 1767. En él se señala que era colegial de San Vicente. Junto a Ric hay una mesa en la que destaca una obra de derecho (en dos tomos) del jurista alemán Heineccio, uno de los epígonos más brillantes del humanismo jurídico en el siglo XVIII²⁴³.

132. RICARTE, Martín Blas de. PMFr. Calificador

En 1639 incorporó su grado de doctor en teología en la Universidad de Huesca y obtuvo la cátedra de Escoto. Pertenecía a la orden agustina, fue asistente de España en Roma y calificador de la Inquisición²⁴⁴.

133. ROMANOS, Lamberto Familiar

Se graduó de bachiller en medicina el 27 de abril de 1662. Años más tarde era doctor en medicina y familiar del Santo Oficio en Zaragoza²⁴⁵.

134. ROMEU, Antonio. Reverendo. Comisario

Nacido en Ansó (Huesca). Doctor en cánones.

BC 14-8-1598 por suficiencia.

LC 18-2-1605. Le dispensan dos años.

Ingresó en el colegio de Santiago en agosto de 1599. En 1624 era doctor, comisario del Santo Oficio en Aragón y racionero de la Iglesia colegial de San Pedro en Ansó²⁴⁶.

²⁴² Antonio ÁLVAREZ DE MORALES, «La influencia del regalismo en la configuración de la Inquisición», cit., p. 801.

²⁴³ Mariano PESET y Pascual MARZAL, «Humanismo jurídico tardío en Salamanca», *Studia Historica. Historia Moderna*, XIV. Salamanca, 1995, pp. 59-79. En el cuadro, que necesita ser restaurado, no se lee bien el título del libro. Seguramente se trata de alguna de sus obras de derecho romano, muy apreciadas en las universidades europeas de entonces.

²⁴⁴ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

²⁴⁵ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

²⁴⁶ AHPH, Universidad, 344/23. Fue el encargado de hacer las informaciones de limpieza del familiar del colegio de Santiago Vicente Puyó.

135. RUIZ DE PRADO, Juan. Micer († 1599) Inquisidor
Tarazona (Zaragoza)²⁴⁷. Bachiller en cánones en la Universidad de
Lérida el 11-8-1566 y doctor en cánones en la de Huesca.

LC 20-7-1571. Tenía los años de pasante.

Ingresó en el colegio de Santiago el 23-2-1567, donde estuvo hasta 1569. Catedrático de Instituta en 1566-1567 y Leyes de 1567 a 1569. Siendo canónigo de Tarazona ejerció como rector de la Universidad en 1571-1572. Desempeñó el cargo de oficial eclesiástico de la sede vacante de Calatayud. Fue fiscal de la Inquisición de Granada, y en enero de 1585 fue nombrado inquisidor del Perú²⁴⁸. Sirvió este cargo de 1587 a 1594 y de 1596 a 1599, año en que fallece²⁴⁹.

136. SADA Y AZCONA, Fernando de²⁵⁰ Familiar

Nace en Zaragoza. Era hijo de Fernando de Adrián de Sada y Jerónima de Azcona, de la casa de los marqueses de Campo Real²⁵¹. Fueron sus hermanos el maese Juan Francisco de Sada y Azcona, muerto en el asedio de Barcelona durante la guerra de Separación de Cataluña, Antonio Basilio de Sada, caballero de San Juan de Jerusalén; Juan Francisco de Sada, caballero de la misma orden; Adrián de Sada y Azcona, caballero de Calatrava del Consejo de S.M. en el Real de Hacienda y Junta de Millones; Ana de Sada; Lorenza de Sada y Jerónima de Sada, casada con Miguel Tomás Secanilla, «que fue del Consejo de S. M. en la Real Audiencia de lo civil de Aragón»²⁵².

Obtuvo el grado de bachiller en leyes por suficiencia en Huesca el 19 de octubre de 1621. El licenciado don Fernando de Sada fue fami-

²⁴⁷ Era hijo de Juan Ruiz de Prado, natural de Osceja; su madre era de Castejón (Soria). Paulino CASTAÑEDA DELGADO y Pilar HERNÁNDEZ APARICIO, *La Inquisición de Lima. Tomo I (1570-1635)*. Madrid, Ed. Deimos, 1989, p. 3.

²⁴⁸ Diego DE AYNSA, *Fundación, excelencias...*, cit., p. 651. Hizo una importante visita en el tribunal de Lima, vid. Bartolomé ESCANDELL, «El Tribunal peruano en la época de Felipe II», *Historia de la Inquisición en España y América*, cit., I, pp. 934-935.

²⁴⁹ Rogelio PÉREZ-BUSTAMANTE, «Nóminas de inquisidores. Reflexiones sobre el estudio de la burocracia inquisitorial en el siglo XVI», *La Inquisición española. Nueva visión, nuevos horizontes*, cit., p. 268. Paulino CASTAÑEDA DELGADO y Pilar HERNÁNDEZ APARICIO, *La Inquisición de Lima*, cit., p. 2.

²⁵⁰ Ramón DE HUESCA, *Teatro histórico de las iglesias del reino de Aragón*, tomo 6.º, Pamplona, Viuda de Longás e hijo, 1796, pp. 379-381.

²⁵¹ *Bibliotecas... de Latassa*, cit.

²⁵² AHPH, Protocolo 11570. Año 1658. Testamento de Jerónima Azcona. Sobre su familia, véase también Rafael DE FANTOVA Y BENEDI, «Caballeros aragoneses en la orden militar de Calatrava, 1530-1702», *Hidalguía*, n.º 276, p. 637 ss.

liar de la Inquisición en Zaragoza²⁵³. Se doctoró en derechos en la Universidad de dicha ciudad y fue su rector en 1630. Fue vicario general del arzobispado, canciller de competencias y obispo de Huesca. Ostentó este cargo de 1655 a 1670, año en que fallece²⁵⁴.

137. SALINAS, Alejandro Calificador

Escanilla (Huesca). Bachiller en filosofía el 7 de mayo de 1777 y bachiller en teología el 19 de julio de 1779. Fue monje de San Juan de la Peña. Juró su cargo de calificador del Santo Oficio el 27-12-1801²⁵⁵.

138. SANTOS DE SAN PEDRO, Juan. Don Inquisidor

Nace en Santervás (León). Pertenecía a una conocida familia de colegiales mayores de Castilla y altos funcionarios que también formaron parte de la burocracia inquisitorial²⁵⁶.

Obtuvo el grado de bachiller en cánones en la Universidad el 29 de abril de 1615 (le dispensaron un curso). Ingresó en el colegio de Santiago el 10-7-1616. Salió de este centro el 14-12-1618 para ejercer el cargo de inquisidor fiscal de Aragón²⁵⁷. Fue inquisidor de Llerena, de Barcelona (en 1626), de Valladolid y Toledo. Hacía treinta años que servía en el Santo Oficio cuando fue nombrado consejero de la Suprema en 1653²⁵⁸. Falleció el 19-7-1663.

139. SELLÁN Y OÑA, Vicencio. Don. (1589-1644) Inquisidor

Nace en Huesca en 1589 en el seno de una noble familia²⁵⁹. Se graduó en la Universidad de bachiller en filosofía y doctor en cánones.

²⁵³ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

²⁵⁴ Ramón DE HUESCA, *Teatro histórico*, cit., tomo 6.º, pp. 379-381. *Bibliotecas... de Latassa*, cit.

²⁵⁵ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

²⁵⁶ Pere MOLAS RIBALTA, «Colegiales mayores de Castilla en la Italia española», *Studia Historica. Historia Moderna*, VIII. Salamanca, 1990, p. 169.

²⁵⁷ José SANZ DE LARREA, *El Colegio Imperial y Mayor de Santiago*, cit.

²⁵⁸ José MARTÍNEZ MILLÁN y Teresa SÁNCHEZ RIVILLA, «El Consejo de Inquisición (1483-1700)», *Hispania Sacra*, XXXVI, n.º 73, 1984, p. 132. José MARTÍNEZ MILLÁN, «Los miembros del Consejo de Inquisición...», cit., p. 445.

²⁵⁹ Se conserva información sobre su linaje en varios protocolos del AHPH. En 1560 (protocolo n.º 1043) se cita a Vicente Sellán y a su hermano el señor Pedro Sellán, señor

BF 19-5-1608. BC 2-9-1624 por suficiencia.

LC 21-9-1624. Le dispensan dos años de lectura.

Fue caballero de San Juan de Jerusalén, canónigo de la Seo de Zaragoza y rector de su Universidad. Fue regidor del Hospital General de Zaragoza y ostentó cargos tan distinguidos como el de secretario real y del Consejo de Castilla, así como el de embajador de Felipe IV²⁶⁰. Fue Diputado del Reino en 1638, consultor e inquisidor del Santo Oficio de Aragón²⁶¹. Falleció en 1644.

140. SERRA, Jerónimo. Fray Calificador

Se graduó de bachiller en filosofía y bachiller en teología en la Universidad.

BF 30-4-1603. BT 26-6-1607.

Obtuvo el título de doctor (no consta en qué universidad). En 1616 intervenía como doctor en los consejos que se celebraban en la Universidad. Por aquellos años fray Jerónimo Serra, dominico, era calificador de la Inquisición y residía en Zaragoza²⁶².

141. SORBEZ, Claudio Mateo Consultor

Zaragoza. Bachiller en leyes y doctor en cánones.

BC 20-6-1632. Por cursos. BL 27-4-1629. Le dispensan un curso. LC 14-8-1632. Le dispensan dos años.

Fue rector de la Universidad en 1632-1633. En 1637 era arcediano de la Seo de Huesca; en 1646, arcediano de Sobrarbe en la catedral de Huesca y, en 1650, canónigo de la Metropolitana de Zaragoza. Fue consultor de la Inquisición de Aragón y, según Latassa, era un «hombre piadoso»²⁶³.

de Pompíen. Uno de los testigos es Martín de Sellán, señor de Alerre. En 1655 (protocolo n.º 1553) consta don Vicente Sellán y Oña, caballero de San Juan «antes de hacer profesión y residente en Huesca». En 1687 (protocolo n.º 5951) fray don Vicencio Sellán y Oña era señor de los lugares de Pompíen, Buñales y Alerre, caballero de la orden de San Juan y comendador de la orden de San Juan del Temple de la ciudad de Huesca.

²⁶⁰ *Bibliotecas... de Latassa*, cit. También consta en la nómina de J. E. PASAMAR.

²⁶¹ *Cartas... al Colegio*, cit. BPH, Ms. 108. En 1642 escribió al rector del colegio de Santiago relatando que había sido nombrado inquisidor.

²⁶² *Ordenaciones de la Cofradía*, cit.

²⁶³ *Bibliotecas... de Latassa*, cit. «Sorbes, Marco Antonio».

142. TÁRREGA, Pablo Familiar
Castellote (Teruel). Se graduó de bachiller en leyes en la Universidad el 21 de abril de 1723 (le dispensaron un curso). Más tarde se doctoró (no consta en qué universidad). En 1730 juró el cargo de familiar del Santo Oficio²⁶⁴.
143. TOMEYO Y ARIAS, Pedro Médico
Nace en Zaragoza en el seno de una familia de médicos muy conocida²⁶⁵. Era hijo de don Pedro Tomeo, natural de Alloza, médico colegial de Zaragoza y familiar de la Inquisición, y de doña Ana de Arias, de dicha ciudad²⁶⁶. Pedro Tomeo y Arias convalidó su grado de bachiller en filosofía en la Universidad de Huesca en 1754, donde se graduó de bachiller en medicina el 30 de mayo de 1754. Más tarde se doctoró en esta disciplina (aunque no consta dónde). Fue médico colegial de Zaragoza y en 1758 juró el cargo de médico del Santo Oficio²⁶⁷. Se casó con doña Joaquina López de Insausti. Su hijo fue el doctor Pedro Tomeo Insausti, catedrático de medicina en dicha universidad que estaba casado con Agustina Villalva. Éste era familiar y, desde 1786, médico del Santo Oficio en ausencia de su padre²⁶⁸.
144. TORÓN, Manuel. PFr. Calificador
Se graduó de bachiller en filosofía el 23 de junio de 1761. Fue lector de teología en el convento de predicadores. Juró el cargo de calificador el 2 de mayo de 1774²⁶⁹.
145. TORRALBA, Juan Familiar
Barbastro (Huesca). Se graduó de bachiller en cánones el 31 de mayo de 1597 (por cursos). Entrado el siglo XVII consta como doctor y familiar del Santo Oficio en Barbastro²⁷⁰.

²⁶⁴ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

²⁶⁵ *Bibliotecas... de Latassa*, cit.

²⁶⁶ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

²⁶⁷ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

²⁶⁸ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

²⁶⁹ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

²⁷⁰ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

146. TORREJÓN LASALA VELASCO ABARCA, Blas de. Don

Inquisidor

Nace en Jaca (Huesca) en el seno de una ilustre familia; al parecer, sus hermanos intervinieron en las Cortes de Zaragoza de 1702²⁷¹. Se graduó de bachiller en leyes el 24 de abril de 1673 (le dispensaron un curso). En 1676 era rector del colegio de Santa Orosia, donde disfrutaba de una beca de jurista. Fue rector de la Universidad en 1675-1676, catedrático de Digesto Viejo en 1673-1674 y en 1675-1676. Ostentó, entre otros, los cargos de canónigo doctoral de Barbastro, provisor del arzobispado de Sevilla, arcediano de Gorga en la Iglesia de Jaca e inquisidor de Aragón en 1696²⁷². Visitó y reformó el Estudio General por orden de Felipe V y redactó los Estatutos de la Universidad de Huesca de 1723. En esta fecha constaba como inquisidor jubilado y licenciado. Seguramente sólo obtuvo el grado de bachiller.

147. URANGA, Domingo de

Secretario del Secreto

Beasain, provincia de Guipúzcoa, Navarra (sic). Doctor en teología.

BF 28-4-1725. BT 20-4-1729. LT 21-9-1731. Tiene dos años. DT 1-10-1731.

En 1738 sirvió como secretario del obispo de Teruel. Juró el cargo de secretario del secreto en 1749. En 1774 era presbítero racionero de la catedral de Huesca y secretario del Secreto del Santo Oficio en Aragón; tenía 72 años y residía en Zaragoza «de treinta años a esta parte»²⁷³. En 1784 era secretario del secreto jubilado aunque acudía para ayudar «siempre que podía»; se relata que había servido la fiscalía, la plaza de alguacil mayor en las ausencias de sus propietarios y había sido receptor interino del tribunal de Zaragoza²⁷⁴. Cobraba, como jubilado, las dos terceras partes del sueldo que antes tenía y además tenía una ración en la Iglesia de Huesca de «tenue renta». Su sobrino Manuel Lorenzo de Uranga, licenciado, natural de Villafranca, provincia de Guipúzcoa, desempeñaba el cargo de secretario del Secreto y cobraba la tercera parte del sueldo de su tío²⁷⁵.

²⁷¹ *Bibliotecas... de Latassa*, cit.

²⁷² *Bibliotecas... de Latassa*, cit. J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

²⁷³ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

²⁷⁴ R. LERA GARCÍA y T. SÁNCHEZ RIVILLA, «Oficiales y ministros...», cit., p. 448.

²⁷⁵ R. LERA GARCÍA y T. SÁNCHEZ RIVILLA, «Oficiales y ministros...», cit.

148. URRIÉS Y CARRUEZ, Lícer Abogado
 Zuera (Zaragoza). Doctor en leyes y bachiller en cánones.
 BC 25-2-1756. BL 21-4-1754. Le dispensan un curso. LL 6-21756. Le dispensan dos años. DL 25-2-1756.
 Fue abogado de los Reales Consejos. En 1765 juró el cargo de abogado de la Inquisición de Aragón²⁷⁶.
149. VALENTÍN, Matías. Fraga Comisario (?)
 Bachiller en filosofía el 28 de abril de 1666. El doctor Matías Valentín, vicario de Fraga, fue comisario de la Inquisición²⁷⁷.
150. VALENZUELA, Antonio. Don Abogado de presos
 Zaragoza. Bachiller en leyes.
 BL 1682-1683. Le dispensan un curso.
 El doctor don Antonio Valenzuela, ciudadano y asesor de Zaragoza, fue abogado de presos del Santo Oficio desde 1697. Estaba casado con doña María Navarro²⁷⁸.
151. VICENTE, Jerónimo Comisario
 Se doctoró en cánones en el verano de 1602 (le dispensaron los dos años de pasante). Fue rector de la Universidad en 1601-1602. Algún tiempo después era comisario de la Inquisición en Calamocho²⁷⁹.
152. VIDANIA Y BROTO, Diego Vicencio de. Don Inquisidor
 Nació en Huesca en el seno de una familia infanzona²⁸⁰. Hijo de Diego Antonio Vidania (notario oscense) e Inés Josefa de Broto y San-

²⁷⁶ *Estatutos de la Real Academia Jurídico Práctica de Zaragoza*, cit. J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

²⁷⁷ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

²⁷⁸ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

²⁷⁹ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.

²⁸⁰ Víctor TAU ANZOÁTEGUI, «Fragmento de una cultura jurídica desaparecida. Un manuscrito del español Vidania sobre derecho natural (1712)», *Quaderni fiorentini per la storia del pensiero giuridico moderno*, 24 (1995), pp. 157-198.

tapau. Fue bautizado el 5 de octubre de 1644. Es muy probable que fuera hijo único. Su padre falleció cuando Diego Vicencio era joven y doña Inés Josefa se encargó entonces de participar en la administración de la hacienda familiar, tal como se desprende de los protocolos notariales; su firma elegante indica que debía de tener cierta instrucción. Vidania obtuvo los grados de doctor en leyes y bachiller en cánones en la Universidad. Los documentos le citan como «don» y doctor en derechos.

BL 19-4-1663. Por cursos. BC 15-9-1668. Por cursos.

LL 6-12-1667. Le dispensan dos años de pasante.

En 1667 fue sustituto, durante dos meses, en la cátedra de Código. Fue rector de la Universidad en 1667-1668, catedrático de Digesto Viejo en 1667-1668 y de Sexto en 1668-1669. Desempeñó los cargos de secretario de la Universidad y notario. Se conservan algunos documentos de su vida en Huesca que indican que era un hombre apreciado y amable. Contrajo matrimonio con doña Teresa Insausti y ejerció durante algún tiempo como abogado en Madrid; perteneció al colegio de Zaragoza (en 1670). Fue consultor de la Inquisición, enviudó sin descendencia, abrazó el estado eclesiástico y obtuvo el cargo de inquisidor fiscal en Barcelona²⁸¹. También fue inquisidor de Sicilia y, más tarde, capellán mayor del Reino de Nápoles y prefecto de la Universidad local. Fue nombrado consejero honorario de la Suprema en 1700. En 1686 informó desde Roma al Inquisidor General sobre el proceso romano contra Miguel de Molinos²⁸². Éste había sido condenado por la Inquisición en España y estaba siendo procesado por la Inquisición Romana. Vidania relata cómo el molinosismo se había expandido por España e Italia en ciertos ambientes eclesiásticos. Dice que Molinos es un hombre «modesto y virtuoso» aunque «de mediano ingenio». Vidania lamenta que la doctrina de aquel teólogo haya degenerado, en algunos casos que describe, en superchería. Advierte del peligro de que estos excesos sean imitados por «monjas sencillas o personas cautas». En la misiva Vidania se muestra a favor de la independencia de la Inquisición española frente a la romana y considera que la condena en España ha sido «una prevención prudente». El papa Inocencio IX condenó más tarde, en 1687, una serie de proposiciones contenidas en la *Guía Espiritual* de Miguel de Molinos,

²⁸¹ Víctor TAU ANZOÁTEGUI, «Fragmento...», cit., p. 162 ss.

²⁸² J. I. TELLECHEA IDÍGORAS, «El molinosismo», *Historia de la Inquisición en España y América*, cit., tomo I, p. 1122.

quien comenzó a ser visto como un pensador muy pernicioso para la fe. Por esto es tan interesante el relato ecuaníme que Vidania hace de Molinos.

En Nápoles, ciudad que vivía una época de esplendor cultural, fue muy bien acogido en los ambientes intelectuales²⁸³. Se relacionó con el aragonés Félix Espinosa y Malo (1646-1691), doctor en derecho por la universidad napolitana. Al morir éste, Vidania heredó sus escritos y papeles²⁸⁴. A Vidania le dedicaron sendas obras eruditas tan distinguidos como Doménico Aulisio (1694), Agostino Ariani y Luca Porzio (1697)²⁸⁵. Tuvo una relación muy fructífera con Giambattista Vico, quien en sus memorias le describe como un hombre «doctísimo en antigüedades romanas, especialmente en lo que se refiere a las leyes»²⁸⁶. Vico publicó en 1721, como apéndice a su *De inconstantia iurisprudētis*, una disertación que Vidania le envió en 1709 desde Barcelona sobre los juriconsultos romanos²⁸⁷. Éste también escribió un tratado anónimo sobre el *Código* de Justiniano en 1713 que fue muy elogiado por el romanista Brenkman, uno de los epígonos más relevantes de la escuela elegante holandesa en el siglo XVIII²⁸⁸. Vidania propuso planes de reforma de la Universidad de Nápoles: primero, al virrey español en 1698; años después, bajo la dominación austriaca, a Viena. Defendió con brillantez y ecuanimidad las regalías napolitanas frente a Roma. En 1707 fue excomulgado por Clemente XI²⁸⁹. Desempeñó el cargo de

²⁸³ J. I. TELLECHEA IDÍGORAS, «Un juicio desconocido sobre Molinos. Carta del doctor Vidania a la Inquisición española (Roma, 26 de enero de 1686)», *Revista Española de Teología*, 38 (1978), pp. 367-377. Tellechea señala que Vidania «tiene una personalidad poco corriente» y que es un autor mucho más conocido en Italia que en España.

²⁸⁴ *Bibliotecas... de Latassa*, cit., «Espinosa y Malo, Félix».

²⁸⁵ J. I. TELLECHEA IDÍGORAS, «Un juicio desconocido sobre Molinos», cit., p. 367. Obsérvese que Aulisio, por ejemplo, es uno de los humanistas jurídicos más distinguidos del siglo XVII. Vid. Roberto ABBONDANZA, «Culti (Scuola dei)», *Enciclopedia del Diritto*, 46 vols. Milano, Giuffrè, vol. XI, pp. 468-470. Incluye un abundante aparato bibliográfico.

²⁸⁶ Moisés GONZÁLEZ GARCÍA y Josep MARTÍNEZ BISBAL (eds.), *Autobiografía de Giambattista Vico*, Madrid, Siglo XXI, 1998, pp. 124, 125 y 142.

²⁸⁷ J. I. TELLECHEA IDÍGORAS, «Un juicio desconocido sobre Molinos», cit., pp. 367-368 y nota al pie.

²⁸⁸ B. H. STOLTE, *Henrik Brekman (1681-1736), jurist and classicist: A chapter from the history of Roman Law as part of the classical tradition*. Groningen, Bouma's Boekhuis, 1981.

²⁸⁹ J. I. TELLECHEA IDÍGORAS, «Un juicio desconocido sobre Molinos», cit. Se señala que antes de su muerte, a los «casi cien años», renunció a su cargo, lo que causó «el alivio del Nuncio».

capellán mayor de Nápoles hasta su muerte, a la avanzada edad de 87 años. Falleció en dicha ciudad en 1731. Fue sepultado en la iglesia de Santa Anna de Palazzo. Era un hombre muy culto que escribió sobre temas muy diversos: genealogía, teología moral, derecho romano e historia²⁹⁰. Pero lo más sorprendente es que sea autor de un tratado de derecho natural, redactado en Barcelona en 1712²⁹¹. Desde 1700 ostentaba una plaza ordinaria en la Suprema pero su obra contiene doctrinas de autores ajenos al catolicismo, sobre todo del holandés Hugo Grocio. Este jurista y teólogo fue muy influyente en la cultura napolitana a finales del siglo XVII y su importancia en la obra de Vico es manifiesta. Tanto Vico como Vidania intentaron adaptar el pensamiento de Grocio al catolicismo; pero es probable que este último no se atreviera a publicar el manuscrito por temor a la censura de sus colegas del Santo Oficio. El profesor Tau Anzoátegui ha indicado: «La sorpresa mayor que nos ofrece el *Derecho Natural* de Vidania es, a mi juicio, en punto a la Inquisición. Frente al tópico vulgar de un Tribunal cruelmente represivo, quién hubiese imaginado a un alto ministro del Santo Oficio extrayendo doctrina e invocando “libros prohibidos” en la elaboración de su propia obra»²⁹². En la ciudad de Huesca hay una calle dedicada a su memoria.

153. VIRTO DE VERA, Mateo Inquisidor
Zaragoza. Bachiller en leyes por la Universidad de Salamanca y doctor en cánones por la de Huesca.

BC 6-6-1622. Por cursos. LC 1-7-1622. Le dispensan dos años.

Fue rector de la Universidad en 1622-1623. Ingresó en el colegio de Santiago el 21-9-1624. Dejó este centro en 1627 para ocupar el cargo de arcipreste de Zaragoza²⁹³. Fue visitador del obispado de Huesca y consultor del Santo Oficio. En 1641 fue nombrado inquisidor de Aragón y murió en mayo de 1643²⁹⁴.

²⁹⁰ Antonio ROLDÁN PÉREZ, «Reflexiones sobre la producción literaria de los funcionarios inquisitoriales», *Perfiles jurídicos*, cit., p. 499.

²⁹¹ Víctor TAU ANZOÁTEGUI, «Fragmento...», cit., pp. 177-198.

²⁹² Víctor TAU ANZOÁTEGUI, «Fragmento...», cit., p. 198.

²⁹³ José SANZ DE LARREA, *El Colegio Imperial y Mayor de Santiago*, cit.

²⁹⁴ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit. En las cartas que escribía desde la Aljafería, sede del Santo Oficio de Aragón, firmaba como doctor «don». *Cartas... al Colegio...*, cit. BPH, Ms. 86.

154. ZAMORA, Orencio Luis

Consultor

Huesca. Se graduó de bachiller en leyes el 9 de junio de 1629 (le dispensaron un curso). En 1648 el doctor Orencio Luis Zamora era lugarteniente del Justicia de Aragón y consultor del tribunal inquisitorial de Zaragoza. Estaba casado con doña María Pérez Manrique²⁹⁵.

²⁹⁵ J. E. PASAMAR LÁZARO, *La cofradía...*, cit.